Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado
911

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolás de los Arroyes, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Casa en venta.—Se vende una edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8¾ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penúltima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquisima, 3 patios y huerta con mas de treinta árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.
La persona que se interese por ella puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que allí encontrará con quien tratar. d22—6p.

Al Comercio en general y mis amigos en particular, desde el 18 del corriente me he salido por mis conveniencias, de casa de Joaquin Lecube, los que deseen verme pueden hacerlo desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde en la Biblioteca Pública.
d22—3p *Tomás Alvarez.*

Terreno de quinta—Se vende uno de superior calidad con 50 varas de frente y 150 de fondo, situado á 38 cuadras de la plaza de la Victoria en direccion á la calle del Paraguay, y á dos cuadras de la quinta del Dr Lahitte para el Sud, su precio 30,000 ps., ocúrrase a la calle de Maipú núm. 209. d22—3p

Chapellerie Fashionable.
Adolfo Manigot, previene a las personas que le han dejado sombreros de uso para componer ó mandar por ellos, tengan a bien hacerlo en el término de ocho dias a contar desde la fecha, despues de este plazo no habrá mas derecho a reclamo de parte de los dueños. Sombrereria Perú núm. 21. d22 8p

Avisos del Consulado.

Oficina Originaria.—
Por órden del Tribunal se cita, llama y emplaza a don José Pio Achaval para que en el término de 10 dias comparezca en la Oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda sobre cobro de pesos, que le ha promovido doña Jacoba Iramain de Achaval. Buenos Aires, diciembre 13 de 1856.
18 10p *Calleja*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel Rafael Garcia a las doce en punto del dia 20 del corriente mes se ha de rematar en pública subasta por el rematador don Adolfo Arriola en la boca del Riachuelo, y a quien mas diere dinero de contado, la goleta Bella Emilia que se halla anclada en ella, tasada en la suma de 22000 pesos moneda corriente, y perteneciente a la testamentaria, del súbdito portugués Antonio Campos.
Las personas que se interesen en la compra de este buque, pueden inspeccionarlo, y al efecto estará de manifiesto en la boca del Riachuelo, lo mismo que la tasacion en la oficina del que firma. Buenos Aires diciembre 13 de 1856.
d18 8p *Zeballos.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel R. Garcia en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de enero entrante, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de una casa, sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina a la de Entre-Rios, de la propiedad de don Pedro Perragorri, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Sud, y 47 de fondo, tasada en la cantidad de 139,073 pesos 1 real moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina Numeraria a cargo de don José Victoriano Cabral. Buenos Aires diciembre 11 de 1856.
Joaquin Gimenez,
d13—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10—15p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya á nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10-15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Agustin Ramos, para que en el término de quince dias comparezca ante el juzgado del Sr. Juez y por la oficina del escribano que firma a estar a derecho y ser notificado de la demanda interpuesta por D. Luis Goya como representante de Doña Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañaras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo por sí ó por apoderado instruido y espensado, se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d9 15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).
Carga y Pasajeros.

El nuevo vapor brasilero de remolque—
CORGA
de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá el Sábado 27 del corriente á las 10 de la mañana, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.
De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200
Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.
Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sirvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55.
d2 15p
Nota—La correspondencia hasta las 8 de la mañana.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.
Su Capitan Alejandro Ferguson.
Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.
Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.
Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.
Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced num. 17.

El YERBA
Su capitan Moore.
Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1º y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.
Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes Enrique Dowse, Buenos Aires.
Casinelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

Para San Nicolás y el Rosario.
PASAGEROS Y CARGA.

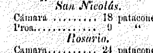

Vapor ingles "Pampero."
Su capitan SOUTER
Saldrá sin falta alguna el Domingo 28 del corriente a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.
Cámara .... 18 patacones.
Proa............ 9 "
Rosario.
Camara.......... 24 patacones.
Proa............ 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.
Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida, y bajo ningun pretesto el dia de su salida y los conocimientos de carga y el contenido de esta en la agencia la tarde anterior. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.
ENRIQUE DOWSE.
NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dl

Para Génova directamente.
Saldrá para dicho punto el bergantin sardo "Guiseppe" su cap. Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consiguatario R. J. Pietranera, Defensa 11, [altos]. d6—15p

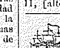

Para Bahia Blanca.
Saldrá el 23 del corriente el bergantin goleta nacional "Colombo", su capitan José Avenente, admite pasageros solamente. Para tratar ocúrrase a su consignatario Bernardo Delfino calle de la Reconquista núm. 93.
d20—3p

Para Marsella y Génova.
El hermoso bergantin sardo "Gliamici", forrado y clavado en cobre: teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato pedrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

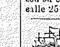

Para la Coruña.
Saldrá en el mes de Enero entrante la nueva y superior fragata española **CORUÑESA** su capitan D. Juan Requejo. Admite alguna carga á flete moderado y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al mismo capitan Requejo ó á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, calle Merced núm. 104.
d18 8p

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Poder Ejecutivo.
Buenos Aires, Diciembre. 17 de 1856.
Al Sr. Presidente de la Comision Permanente de la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse al Sr. Presidente, acompañándole el adjunto pliego para la Honorable Asamblea General Lejislativa; á fin de que se sirva presentarlo á ella.

Aunque las Honorables Cámaras han sido convocadas para los asuntos que les han sido sometidos, sin embargo, el Gobierno espera que la Comision Permanente procederá segun lo crea mas arreglado; ya sea presentando dicho pliego en el primer dia de sesion, ya convocando á la Honorable Asamblea especialmente para el asunto, vista su urjencia, pues es referente al aumento de dotacion de los miembros, de la Administracion de Justicia, cuyas vacantes no pueden hoy llenarse por la exiguidad de los sueldos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.
PASTOR OBLIGADO.
Dalmacio Velez Sarsfied.

El Poder Ejecutivo.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1856.
A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse á V. H. manifestando que con motivo de haber sido necesario llenar la vacante ocurrida en uno de los Juzgados de 1.ª Instancia en la ciudad, y nombrar el que ha de ejercer el cargo de Juez de 1.ª Instancia en el de San Nicolás de los Arroyos; el Gobierno ha nombrado á diversos abogados propuestos en varias ternas remitidas por el Superior Tribunal de Justicia.

Todos ellos sin embargo, se han escusado de admitir el nombramiento: y hay sobrados fundamentos para creer que contribuye en gran manera á ello la exiguidad con que están dotados esos empleos.

Siendo conveniente ocurrir á este mal, y tanto mas cuanto que acaba de renunciar últimamente uno de los Jueces de primera Instancia en lo Criminal de esta ciudad; teniendo el Gobierno conocimiento de que algunos otros Jueces piensan presentar sus renuncias igualmente, el Poder Ejecutivo es de opinion que no queda hoy otro recurso que aumentar los sueldos de estos funcionarios, pues tampoco seria decoroso confiar la administracion de la justicia á abogados jóvenes de poca práctica, y no es posible en las actuales circunstancias que un abogado de crédito acepte. En tal virtud, someto á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley, aumentando dichos sueldos, y ruega á V. H. se digne ocuparse de él con toda preferencia, vista la imperiosa necesidad que hay de no dejar por mas tiempo vacantes aquellos cargos, con perjuicio de los intereses de la sociedad.

V. H. comprenderá tambien facilmente que una vez aumentado así el sueldo de los Jueces de primera Instancia, es imprescindible hacer otro tanto con los miembros del Tribunal Superior de Justicia; y por esta razon el Gobierno los incluye en el proyecto acompañado.

Dios guarde á V. H. muchos años.
PASTOR OBLIGADO.
Dalmacio Velez Sarsfield.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires reunidos en Asamblea General han sancionado el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.° Los miembros de la Exma. Cámara de Justicia, y los Jueces de 1.ª Instancia, tanto en lo civil como en lo criminal, de la ciudad y campaña, gozarán de un aumento de mil pesos mensuales sobre el sueldo que les asigna al presupuesto votado para el año de **1857.**
Velez Sarsfield.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

Se llama a propuestas para la provision de 5000 toneladas de piedra dura como para empedrado de las calles, cuyo importe será pagado por mitad a 4 y seis meses en moneda corriente, ó en letras por derechos municipales, el vencimiento de las cuales no escederá de 30 dias de estos plazos.

Los plazos empezarán a correr desde la fecha de los recibos parciales de piedra entregada.

La piedra deberá ser entregada dentro de los tres primeros meses del año próximo, siendo puesta por cuenta del proveedor en el bajo de las Catalinas, donde estarán las balanzas para su peso.

En el caso de que la piedra no fuese entregada dentro del término fijado, el proveedor abonará una multa de diez pesos por cada tonelada que no hubiese entregado vencido dicho plazo, sin perjuicio de completar las 5000 toneladas del contrato.

Las propuestas deberán ser acompañadas de la muestra de piedra ofrecida, y serán recibidas en la secretaria de la Municipalidad hasta el 26 del corriente a las dos de la tarde hora en que serán abiertas por el Sr. Vice Presidente—Diciembre 19.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

Se llaman licitadores para la compostura de las calles, cuyos empedrados se hallan en mal estado.

Las propuestas se harán por vara cuadrada, suministrando la municipalidad la piedra necesaria.

El proponente garantirá las obras durante seis meses, dando fiador abonado, cuyo nombre se espresará en la propuesta.

El abono se hará por cada seis cuadras de trabajos hechos.

Las propuestas se recibirán en la secretaria de la Municipalidad hasta el 26 del corriente a las dos de la tarde, hora en que serán abiertas por el Sr. Vice-Presidente.
Diciembre 19.

INTERIOR.

Informe del Sr. Sarmiento.

(De la "Tribuna" de 21 de Diciembre.)

Acaba de ver la luz pública el informe que eleva el Sr. Sarmiento al gobierno sobre el estado de la enseñanza primaria.

Es un precioso trabajo, no solo por los datos estadísticos que presenta en un cuadro fácil de abrazar con una mirada, sino tambien por las luminosas ideas sobre educacion, que aprovecha esta oportunidad mas de infundir en el espíritu público.

Calculando el Sr. Sarmiento en un quinto de la poblacion total el número de niños en estado de educacion, resulta que hay 24,000 distribuidos de la manera siguiente:

Niños que educa el Estado	3,749
Niños q' educan los particulares.	3,041
Niños que nadie educa.........	17,210

De los niños que educa el Estado 1,861 son varones y 1,888 mugeres, y como este hecho de la igualdad en la enseñanza de ambos sexos es única en la América, con escepcion de los Estados Unidos, el Sr. Sarmiento lo atribuye á la accion de la Sociedad de Beneficencia.

El grado de enseñanza en que se encuentran los niños que la reciben, es el siguiente:

Silabeando..............	2,048	niños.
Leyendo en libro.........	3,838	"
Escribiendo..............	5,798	"
En catecismo.............	3,850	"
Sumando..................	1,041	"
Restando.................	639	"
Multiplicando............	689	"
Partiendo................	926	"
En div'sas opr'nes arit'cas.	966	"
En gramática.............	1,870	"
En geografia.............	687	"
En historia..............	155	"
En teneduría de libros....	149	"
En música................	329	"
En dibujo................	448	"
En gimnástica............	16	"
En matemáticas...........	132	"
En filosofia.............	43	"
En literatura............	16	"
En física................	16	"
En química...............	16	"
En idiomas...............	1,382	"
En labores (niñas).......	2,743	"

El término medio de los costos de educacion es de 151 pesos al año, sin proporcion entre las diversas parroquias, pues mientras la de San Miguel espende 215 pesos al año por niño, la del Socorro solo invierte 107 pesos.

De este cómputo se deduce que con tres millones 600,000 pesos, habia con que educar á los 24,000 niños de la ciudad, suma que distribuida entre sus 120,000 habitantes, representaria una erogacion de 30 pesos por habitante al año.

Investigando las profesiones de los padres, el Sr. Sarmiento calcula esta proporcion entre las condiciones de fortuna de los educandos.

Hijos de jentes acomodadas..	9
Id. de viudas	1
" de mugeres á salario	2
" de jentes pobres...	2½

Vése, pues, que dos tercios de los que aprovechan la educacion del Estado, se hallan en situacion de proporcionarsela con sus recursos, y de dejar al Estado en aptitud de ocurrir á la enseñanza de los mas necesitados entre los 17,000 niños que no la reciben.

Entra el Sr. Sarmiento en comparaciones con los otros pueblos, y en consideraciones sobre los vacios de la actual enseñanza, en que no podriamos acompañarlo en un artículo de periódico limitado á llamar la atencion sobre el estado de la enseñanza.

Es con trabajos como el informe del Sr. Sarmiento, que la educacion ha recibido tan enérjica impulsion en Alemania, en Estados Unidos y en Chile.

La estadística de la última República pone en evidencia un hecho que importa señalar en abono de esta opinion. Las cifras de aumento considerable de la enseñanza coinciden con los años en que el Sr. Sarmiento aparece en Chile trabajando por la educacion en la prensa ó en la escuela. Parece que la estadística se propusiese señalar á Chile un nombre á quien tributar el reconocimiento que le contestan las enconadas é innobles influencias de la política.

"Acaso esta última circunstancia, dice "en uno de sus últimos números el *Ferro "carril* de Santiago, ha sido parte para que "los buenos servicios del Sr. Sarmiento á "nuestra República no quedasen consig"nados en esa página brillante y para que "todos los pueblos por ingratos que sean, "tienen dedicada al mérito de aquellos ser"vidores nacionales ó estrangeros que tie"nen el arte de no mezclarse en las disen"siones politicas. Sarmiento sirvió á Chi"le, sirvió á la mas noble, á la mas popu"lar de sus causas; pero se dió á partido, "tuvo parcialidades, tuvo pasiones de chi"leno: este fué su defecto. No lo decimos "por nosotros, sino interpretando las cau"sas y las circunstancias que influyeron en "la suerte personal del Sr. Sarmiento en "Chile. El se retiró pobre y desengañado "de nuestro suelo, para convertir hácia los "intereses de su patria, colocada en cir"cunstancias difíciles, toda su actividad, "toda su inteligencia y la energia de su co"razon."

El diario chileno al hacer con tan sentidas palabras un reproche á la ingratitud de Chile, ignoraba que en la patria, á quien venia á consagrar toda su inteligencia y su energia, las mismas malas pasiones politicas le habian de contestar hasta el derecho de trabajar por su progreso al *advenedizo*, al *forastero* Sarmiento.

Pero, no debe ignorar que esas mismas malas pasiones "obsequian setenta leguas "de pais á los tiranos y pagan acreencias "indebidas á los millonarios," levantan estatuas á los *Benavides* en el mismo pedazo de suelo que ha de ostentar mañana como un título de honor la cuna de Sarmiento, porque quién sabe qué rincon del mundo le ofrecerá una tumba ignorada, como á Rivadavia, como á todos "los que no derra"maron sangre, ni acumularon fortuna, de"fendiendo, impulsando los intereses públi"cos á costa de los suyos propios, de que "nunca se curaron."

El informe del Sr. Sarmiento nos prueba que no desmaya, sin embargo, en su noble tarea, y entre las amarguras de la vida pública, y apesar de los fariseos, de su hiel y vinagre, sus coronas de espina y sus cetros de caña, él va adelante con su obra de educar á las generaciones que han de ser el pueblo.

Mañana la estadística de Buenos Aires, como la de Chile, señalará en los resultados de la educacion la presencia de Sarmiento, y acaso tengan derecho á reclamar un átomo del bien, debido á su perseverancia, las palabras de amistad y de estímulo que hayan caido á su espiritu en los instantes de desaliento, convenciéndolo de que el becerro de oro no es el culto de los pueblos, sino la idolatria mezquina y efímera de pandillas sin moral y sin ley, granos de polvo que levantan los vientos de las circunstancias, y segun la hermosa imágen del poeta:

Cesando los vientos al suelo caerán.

EL NACIONAL.

REVISTA EUROPEA.

[*De nuestro corresponsal.*]

Lóndres, 9 de Noviembre de 1856.

El calor de la alianza empieza a enfriarse—Inglaterra y Austria—Francia y Rusia—El conde Walewski—El Moniteur, dictador de la prensa libre en Inglaterra—El Times le contesta, y tambien toda la prensa—Influencia francesa con el Turco—Decision del gabinete Palmerston—Cuestion de Nápoles—Se suspenden las relaciones diplomáticas entre los aliados y Nápoles—España—Otra intriga—Narvaez en el poder—Escándalo vergonzoso que Narvaez dió a su entrada en la corte—Personal del actual ministerio—Ligera revista de cada uno de los mandarines—Ultimos dias de la vida ministerial de O'Donnell—Efectos consiguientes al cambio del ministerio—Maria Cristina—Deseos razonables de la Reina—Sus consecuencias—Reanudánse las relaciones diplomáticas entre España y Rusia—El despotismo en Francia tambalea—Pelissier, Duque de Malakoff—Arrestos en Paris—Roma—El general mas viejo de Francia—La Reina de España en cosas agenas—Inglaterra y Méjico—Francia y Bélgica.

Ya sea con fundamento, ó no prevalece en esta la opinion de que existe entre nuestro gobierno y el de Francia, una gran frialdad y que difieren en mas de una cosa. A juzgar por el tono y carácter de los eventos importantes en que ambas potencias como aliadas estan hoy dia mediando, se inclina uno a creerlo así, y por si alguna duda quedase, la retórica de la prensa de ambos paises, sin escluir la ministerial, viene a convencernos de que la vociferada amistad y simpatias de hace dos años se hallan muy cascadas, y cada cual parece tener un interes en hacerlo ver así al mundo. Hasta los diplomáticos importantes por su posicion y conocimiento de la marcha del dia, hablan ya sin el menor miramiento de que la alianza anglo francesa pronto verá su fin; y añaden que el Austria y la Inglaterra se unirán acaso hostilmente contra la Francia y la Rusia, quienes, sin duda de ninguna especie, estan muy amigables y parecen marchar de acuerdo en todo y por todo. Hé aquí en comprobacion de esto el interesante párrafo publicado en un periódico de esta y copiado con toda malicia en el Times del 3 actual: "San Petersburgo 1.° Noviembre. El Gobierno de S. M. I. va a mandar que se devuelvan al conde Walewski, el ministro frances de Relaciones Esteriores, que es polaco, todos

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

CAPITULO X.

De cómo por lo que les importaba sirvieron al rey don Pedro los hermanos de Nuestra Señora de Rocamador.

Al frente de aquellos escuadrones, á alguna distancia de esta guarda de atalayas habia tres caballeros ginetes en magníficos corceles, con largas picas afianzadas, y armados con toda la brillante pesadez de la edad media. Nada habia que pedir á su ostentacion: caian flotando de sus yelmos vistosos lambrequines y ricos penachos: brillaban en sus vestas y sus paramentos seda y oro, y todo parecia como dispuesto para la entrada triunfal en una ciudad conquistada.

La procesion vino á ser para ellos uno de esos obstáculos transitorios que no pueden preverse y que la casualidad arroja delante de la empresa mejor combinada. Esto habia contrariado á don Pero Ponce de Leon, mucho mas cuando vió el gran número de los peregrinos, lo misterioso de sus antifaces, lo estraño de su salida á su encuentro en tales sitios y á tales horas.

—¿Qué os parece de esto, Pimentel? dijo á uno de los caballeros que estaban con él.

—Paréceme que esa buena gente teme demasiado á la peste que anda por Castilla, y que van á disciplinarse al campo, donde los aires son mas puros y pueden encontrar mas libertad para entregarse á sus devociones.

—¿Y qué pensais vos, Sandoval? dijo don Pero Ponce volviéndose al otro ginete.

—Pienso que mucho será que no tengamos que andar tambien nosotros en esa rogativa.

—¡Bah! con un repelon de nuestras lanzas, dijo Ponce de Leon, pasaremos en todo caso sobre ellos: esperad: aquí viene el alferez Luque ¡hola, alferez! ¿qué quieren esos buenos peregrinos?

—Van en romeria y pretenden humildemente que se les deje pasar.

—¡Ah! si no es mas que eso, que pasen por la izquierda.

—Yo seria de opinion de que se les hiciese volver atrás: mirad, mirad, han formado á la desfilada.

—Eso significa que se estrechan para poder pasar entre nosotros y el bosque ¡diablo, pues esto es otra cosa! ¡Ah! ¡ah! ¡Lanzas en ristre y á ellos! ¡Perros! ¡esta es una celada, vive Dios!

Lo q' habia hecho cambiar de pensamiento al feroz don Pero Ponce, era una atrevida evolucion practicada por los peregrinos: se habian formado en dos hileras; habian embestido á los atalayas, los habian arrollado; habian cubierto el flanco izquierdo de los escuadrones, que estaban formados en masa y se habian dilatado por su frente y su retaguardia: poco despues, divididos en pequeños grupos embestian espada en mano por todas partes á los ginetes hiriendo y desjarretando sus caballos.

Muy pronto la mitad de los escuadrones estaban desmontados y los caballos que quedaban útiles para la maniobra, retrocedian espantados por el fuego de las antorchas: las picas de los ginetes acometidos cuerpo á cuerpo eran inútiles, y demasiado pesados sus arneses para batirse á pié: ademas de esto, lo improvisto del ataque, lo estraño del aspecto de los peregrinos, lo feroz de los gritos que habian sustituido á sus cánticos, lo tenaz y lo inalterable de su ataque, habian aterrado á los hombres de armas que se defendian mal hasta el punto de caer casi sin resistencia. Las espadas de los hombres de Pedro-el-Nedro, eran cortas, anchas, tajadoras como hachas; aquellos hombres iban perfectamente armados debajo de sus túnicas y á juzgar por la resistencia que encontraban las espadas de los soldados, cada uno de los peregrinos llevaba un casco á prueba debajo del sombrero. Desde el momento de la embestida habian cesado los cánticos y solo se escuchaban indistintamente los gritos de *Castilla*! ¡*Castilla! nuestra señora y el rey*! ¡*mueran los traidores*!.... y á vueltas de esto un vendabal de cuchilladas, una arremetida contínua, un furor incansable. No habia caido ninguno de ellos cuando ya la tercera parte de los soldados rebeldes yacian por tierra, y los otros cejaban sin que pudiesen contenerlos sus capitanes, que se encontraban tambien aterrados como si les hubiera embestido una legion de demonios.

Y luego un accidente horrible habia venido á dar un aspecto mas imponente al combate: el bosque empezaba á incendiarse y la maleza, inflamada en su totalidad, en torno de los combatientes, iluminaba la lucha con una luz rojiza cubriéndola con una atmósfera de humo denso y negro. Parecia aquello el cráter de un volcan en cuyo centro se revolvian demonios esterminadores.

Don Pero Ponce de Leon rodeado de cadáveres de los suyos, se defendia de una manera impotente: llamados por lo ostentoso de sus divisas, una veintena de peregrinos le acosaban desplomando en un contínuo martilleo sus espadas sobre su escudo y su armadura. El valiente noble con una rodilla en tierra, replegado sobre el cadáver de su caballo, hacia desesperados esfuerzos por romper el círculo de muerte que le rodeaba; cansado, herido, sin haber logrado saciar su coraje en ninguno de sus enemigos, próximo á sucumbir, rendido por el número y resignado á la muerte, dobló la cabeza, bajó la espada, y la esperó.

En aquel momento y cuando se lanzaban sobre él como lobos rabiosos sus enemigos, un peregrino se abrió paso entre ellos.

—¡Atrás! ¡atrás todos! dijo, ¿no veis que este hombre es uno de los capitanes de esa gente y que sus revelaciones pueden servir de mucho al rey?

Los peregrinos se hicieron atrás. El que llegaba se acercó á don Pero Ponce y le dijo: 109

los bienes raices de su familia, en consideracion de los muchos servicios que ha prestado al Czar durante la guerra." Las alabanzas y los encomios mutuos de los aliados con que a menudo se han cumplimentado desde el comienzo de la alianza, van cediendo cada dia mas el terreno a indirectas, desprecios, y hasta insultos a veces que, por supuesto, estan lejos de tener el carácter de una amistad sincera, y para mayor abundamiento el "Moniteur", q' como sabemos es el órgano del gobierno déspota vecino, trajo hace unas tres semanas un articulo que por lo picante hizo saltar unánime á la prensa inglesa, con mas ó menos moderacion y medida en las palabras. El Moniteur la echó de pedagogo al decir en el artículo á que aludo: "que por algun tiempo varios órganos de la prensa inglesa han estado tratando de esparcir calumnias respecto al Gobierno frances, que son tanto mas odiosas cuanto que estan cubiertas con la máscara del anónimo y por lo tanto solo debe responderseles con el desprecio.

"Sabemos perfectamente el respeto que en Inglaterra se tiene á la libertad de la prensa, y si asi apuntamos sus *desviaciones* es para apelar al sentido comun y buena fé del pueblo ingles, á fin de que no sean victimas de *los peligros de un sistema* que, al par que *destruye la confianza entre ambos gobiernos*, tiende á *desunir* dos naciones, cuya alianza es la mejor garantia de la paz del mundo." De lejos se deja ver que el anterior artículo está redactado estudiosamente ambiguo, pero lleno de significado. La prensa inglesa ha contestado, como he dicho, á los cargos que quiere hacerle el Gobierno frances por medio del Moniteur; y en resumidas cuentas, ha dicho al Emperador que se meta en sus negocios y no quiera mandar casas agenas no sea que le cueste caro. El Times en un artículo de fondo muy espresivo contesta: "El Monitor habla del peligro que corre la alianza. Bien! La alianza "corre" peligro; pero este no viene de la censura que la prensa inglesa, justa y legal, hace de los hombres públicos, viene de la conducta, de "algunos" que subidos de repente de la nada al poder, siguen una táctica fatal á la Francia y "falsa" á la Inglaterra". Y concluye diciendo: "El Monitor nos aconseja q' nos resguardemos de los peligros q' trae el sistema de la libertad de la prensa &. &. Contestaremos á esto q' ya estamos resguardados. Sabemos lo q' la libertad de la prensa nos cuesta y sabemos lo q' vale. Nos cuesta, menos simpatía y cordialidad con los gobiernos absolutos y represivos, y nos vale lo que somos, lo que hemos sido y lo que serémos. Vemos que en el momento que un gobierno interviene con la libertad de la prensa, no solo se priva de la mejor guia de los sentimientos del púplico sino que tambien se abroga una peligrosa *responsabilidad* por todo lo que permite publicar. De estos peligros, al menos, está exento el gobierno Británico, y antes de hacer el esperimento de la represion, necesitarémos pruebas mas positivas y convincentes de sus virtudes y beneficios".

Me ha parecido del caso hacer estos estractos para que se pueda apreciar en su verdadero punto el estado en que hoy dia se halla la cuestion que me ocupa. Es indudable que al par que se van enfriando nuestras relaciones con el déspota vecino, la Rusia y él estrechan mas su amistad, hasta haberse hecho muy visible en Constantinopla, donde la influencia francesa ha estado ganando tiempo en descrédito de la inglesa. Esto ha hecho que Lord Stratford escribiese á nuestro gobierno el progreso alarmante de aquella y aconsejadole que por el pronto desista de insistir en ciertas reformas en sentido liberal que la Inglaterra quiere, a fin de poner una barrera mas formidable a las pretensiones rusas. Nuestro gobierno, convencido a las razones y evidencia de su representante le ha facultado a que obre con entera libertad y arreglado a circunstancias.

Por otra parte, la cuestion de Italia ó mas bien dicho, la cuestion de Nápoles, parece haber agravado el estado crítico en que hoy se encuentra la alianza. La Francia, como es de suponer, quiere obrar con menos rigor del que la Inglaterra quiere a fin de traer a sus sentidos aquel inepto y cruel rey. Es cierto que por fin se han roto las relaciones diplomaticas entre los aliados y Nápoles, y no podia ser otra cosa; pero el lenguaje del frances ha sido tan medido y sus cargos tan débiles, que de lejos era fácil conocer que en esa cuestion ha entrado mas bien por complacer a su aliada que por otra cosa, y ya que han llegado las cosas al estremo de cerrar las embajadas ha podido impedir que en vez de bombardear a Nápoles como el ingles queria para curar la fatuidad de aquel tonto regio, la armada aliada se contenta con pasear el mar a distancia bien lejos y donde las balas no llegan. En vista de esto nada tiene de estraño que los satélites del rejio imbécil se jacten de que la flota anglo-francesa tiene miedo de las fortalezas napolitanas!

Aseguro que nada me daria mas placer que ver rotas las ligaduras que atan la alianza, cualesquiera que fueran sus consecuencias, porque entonces la Inglaterra podria hacer entrar por camino a mas de cuatro bárbaros coronados que tienen sumidos a sus pueblos en la mas lastimera opresion. Las atrocidades, por ejemplo, que el Borbon de Nápoles ha cometido en su reinado hacen erizar el cabello y hervir la sangre en las venas; la injusticia, arbitrariedad y desmanes que allí han tenido y tienen lugar cada hora del dia, junto con la desmoralizacion y vicios que poseen desde la primera hasta la última grada del trono, son lo bastante para justificar a uno en el uso de lenguaje y los epitetos débiles que uso.

(Continuará.)

Buenos Aires en el Esterior.

Mientras que algunos diarios ó periódicos de esta ciudad se empeñan en presentar la situacion de Buenos Aires como la mas lamentable, y próxima á una ruina con un Gobierno que olvida ó que es impotente para atender á sus primeras necesidades; el paquete nos ha traido la comunicacion mas satisfactoria del mayor número de los cónsules del Estado y de los encargados de negocios en Francia y en España, y vemos que el crédito de nuestro pais está perfectamente establecido en las principales ciudades de Europa, á pesar del empeño de los Ministros de Urquiza que han sentado todo género de calumnias para que se creyera que Buenos Aires estaba en la mas absoluta anarquia, arruinado con la libertad de los rios, y procurando siempre cerrar su paso al comercio estranjero. Los comisionados del Gobierno en Francia y en España dicen uniformemente que Alberdi sufre el mas completo fiasco: que puede escribir cuanto quiera contra Buenos Aires, sin consecuencia alguna, pues sus publicaciones son tenidas como las de una pluma pagada para ese solo objeto: q' el comercio de B. A. con la Europa, la correspondencia de los comerciantes, los informes de los cónsules Europeos residentes en esta ciudad, la publicacion de las leyes de comercio y de hacienda de Buenos Aires hecha en Alemania, Italia, España, Francia é Inglaterra, le dan el mas solemne desmentido. El mayor número de los cónsules de Buenos Aires desde Viena hasta Hamburgo, Nápoles, puertos de la España, Francia é Inglaterra, han recibido felicitaciones del comercio por el estado próspero de este pueblo, y por las liberales leyes que se ha dado, mil veces mas adelantadas que las de toda la Europa y repúblicas de la América Española. Se ve á nuestros cónsules con orgullo representar el comercio y al Gobierno de Buenos Aires, y empeñados en estender en Europa las informaciones mas positivas y ciertas de nuestra feliz situacion.

Los resultados han confirmado y correspondido al pensamiento del Gobierno y á las sábias leyes que Buenos Aires se ha dado desde 1852. Nuestro crédito en Lóndres crecia cada dia, y aunque por la crísis que sufre la Europa el rédito del dinero era el del nueve por ciento, sin embargo nuestros fondos eran buscados con empeño al 86 y despues al 87. Ya los tenedores de los bonos no dudaban de la capacidad y buena voluntad del Gobierno de Buenos Aires para pagar el empréstito ingles en los términos que lo habia propuesto. El dia, que el arreglo con los tenedores de bonos se termine, nadie duda que los fondos subirán á 120, por los intereses devengados. Pero hoy mismo, el valor de 87 de los bonos de Buenos Aires en la primera plaza del mundo comercial, establece el crédito de nuestro país, y pone en ridículo las publicaciones y trabajos de Alberdi y D. Huergo.

Otro efecto sensible del conocimiento y crédito del Estado de Buenos Aires es la emigracion que se dirijía á este país. Nuestros Cónsules de los puertos de España y Francia anuncian ya que la emigracion europea comienza con preferencia á dirijirse á Buenos Aires, y dan cuenta de numerosas espediciones que están al salir, y de empresas que á ese objeto se forman, segun los capitalistas, por los informes que reciben de todas partes, que los emigrados por numerosos que sean han de encontrar una feliz y ventajosa colocacion. En España se pregunta con asombro si es verdad lo que dice el gobierno en la Circular a los cónsules de 31 de julio, que el mero trabajador gana en Buenos Aires un peso fuerte diario, y la respuesta la reciben por las comunicaciones de las familias de los emigrados que han venido. Por las comunicaciones oficiales de que se nos ha dado algun conocimiento podemos calcular que una inmensa emigracion europea va a llenar pronto nuestras desiertas pampas. El mejor medio de esperarla seria dando cuanto antes la ley de tierras, para hacer del inmigrado un propietario, y no un mero asalariado.

El estado de la Confederacion y el conocimiento de los progresos del Banco de Buenos Aires ha hecho abandonar la idea del tan esperado Banco del Sr. Belaústegui, al cual ni se le han pagado los costos que ha hecho, segun se nos informa. La atencion de los capitalistas franceses se vuelve hácia Buenos Aires. El Sr. Alberdi podria tomar nota de la importante circunstancia, que mientras se abandona toda idea de Banco en la Confederacion, hay el mayor empeño para establecer en Buenos Aires el Banco Mauá, y otros de capitales europeos.

Felicitamos pues a Buenos Aires, a su gobierno, a todos los hombres que han trabajado por su prosperidad, que nos han dado las leyes que nos rijen. Ellos han tenido muy pronto la grande satisfaccion de haber elevado el crédito de nuestro pais a una altura que no podia esperarse ahora cuatro años cuando comenzaron sus trabajos, y haber establecido de una manera permanente todos los medios para la creacion de las riquezas, y poblacion del territorio.

Nicolas Calvo.

Reproducimos el artículo que el Sr. D. Juan Carlos Gomez ha firmado, y le damos las gracias por su noble hidalguía.

El Sr. Calvo no comprenderá, si le decimos que aun no habiamos leido la "Reforma" del Domingo, de cuyas tontas provocaciones nos habian hablado ayer algunos amigos.

Con las anteriores habiamos resuelto no leer sus producciones. En quince años de vida pública hemos adquirido el fastidio de leer sandeces, y por ser impresas, no nos ha de forzar el primer majadero que toma una pluma á escucharlo.

Conocemos la prensa de todo el mundo y estamos habituados á recorrerla, y podemos asegurar, que jamás ha ocurrido en pais alguno, que un hombre mande carteles de desafio á otro, señalando casa y número, por la prensa.

Lo que prueba el Señor Calvo, al poner de testigos, á los tribunales, al público, á la policía, y aun a la Nacion y al mundo, es que cuenta con la impunidad por tales desacatos.

Habiamos visto jugarse partidas de ajedrez por la prensa; pero nos faltaba ver, seguirse por conducto tan reservado las tramitaciones de un duelo. Estamos pues, segun parece desafiados, bien es que se nos impone la molestia de acudir al número 161 de la calle Belgrano.

Puede escusarnos esta incomodidad el Sr. Calvo, pues, sin ello ya escogemos lugar, hora y padrinos. Que sea mañana á las doce del dia, al pié de la pirámide. Nuestros testigos son un miembro de la Suprema Cámara y el Señor Obispo. Nombre los suyos el señor Calvo y habremos concluido con esta farsa de aldeanos. La entrada á la plaza es gratis.

Dejándonos de bromas, sobre cosas que solo desprecio y lástima merecen, dire mos al público testigo de estas villanias, algo que necesitamos, para ilustrar su juicio.

Reconviniendo por sus desmanes en el primero ó segundo número de la *Reforma* al Sr. Calvo, le dijimos que no sabiendo escribir, habia de tener luego que apelar á otras adquisiciones.

Sin faltar á las consideraciones que se deben á todo hombre, habriamos querido mostrar á este necio, que sabiamos que maneja bien el florete; porque su lenguaje y sus propósitos, revelaban, que contaba, al meterse a poner por escrito el charlatanismo de su vulgar locuacidad, con que habian de esquivar clavarse en la punta de su arma homicida.

Este niño envejecido en tentativas frustradas de acumular fortuna sin capital, ha creido que es lo mismo pensar q' hablar por los codos, y de predicador contra la *prensa mala*, ha concluido en quince dias, con el lenguaje procaz que avergonzaria a un marinero.

Faltábale la educacion que da el mundo, y la que debiera esperarse en un hombre que inopinadamente, de comerciante arruinado, se halla Senador, y Senador orador.

Conocimos a este individuo, por haberse introducido por conducto de su hermano en nuestra relacion; pero por la rareza de nuestras visitas debió comprender luego que no gustábamos de su insipiente charla.

En un encuentro en la calle y otro en una imprenta, el Sr. Calvo con aquella groseria de intencion, que es caracteristica en los hombres poco avezados al mundo, nos contó *dos veces*, como habia dado de chicotazos á qué sé yo quien, que lo habia injuriado por la prensa. La admonicion no podia ser mas caritativa. Nosotros aprovechamos la primera ocasion que se nos presentó para hacerle un corte de mangas, espresivo de nuestro cuidado de no ensartarnos en su florete, que él atribuyó bondadosamente á vivacidad de genio; pues nuestra accion, sin ser una ofensa, era hecha en el carácter de admonicion deductiva tambien.

Llegadas las cosas á este estado, rogamos á este individuo que nos ahorre molestias, ya reiterando en la prensa sus carteles, ya exigiéndonos que vayamos al núm. 161, donde se dan chicotazos á puerta cerrada. Todo este bagaje preparatorio es escusado, y puesto que tenemos URBI ET ORBI por testigos de esta querella, evácuela como mejor lo entienda. Nosotros no leeremos mas la "Reforma." No tenemos necesidad de saber cuanta bilis ahoga todas las mañanas quien tiene rabia. Ideas, principios, estilo, algo que muestre un escritor, no hemos podido encontrar en los escritos que firma, y no haya miedo que las descubra en adelante, ahora que el Sr. Calvo ha resuelto en su mente matar á todos los diaristas. El sistema de tener razon es sencillo. ¿Quién replicará en seguida á la Reforma si al principio de la comedia mueren los actores y el apuntador?

El terror del florete.

(De la "Tribuna.")

Nada hay en este mundo que nos inspire mas profundo desprecio que el honor de los espadachines, si no es el valor de los espadachines.

Hay necesariamente algo de innoble y de cobarde en gastar veinte años de la vida en ejercitar la destreza de las armas y las fuerzas de los músculos, para presentar á todo momento, y por cualquiera causa, el *cuco* de la punta de un florete ó la boca de una pistola.

Nos inclinamos con reverencia ante el honor y el valor del héroe y el mártir, que arrostran todo, la persecucion, el infortunio, la muerte, por una causa digna del sacrificio, pero no cabe honor ni valor en el asesinato y el maton que á sangre fria se busca una víctima con la chicana del duelista y la superioridad de sus medios, no es mas que un justiciable de los tribunales.

Con estas convicciones, no podemos dejar de deplorar que el Sr. D. Nicolas Calvo, Senador del Estado, elevado á una de esas posiciones oficiales, en que por la dignidad misma del pais que lo ha elevado, el hombre tiene el deber de mostrarse á la altura de su puesto, descienda á hacer de sus adquisiciones en la esgrima y en la jimnasia un medio de terror, que á nadie aterroriza.

En un artículo firmado por el Sr. Calvo, se leen estos párrafos, entre otros muchos de un insulto violento.

"Aceptamos la responsabilidad para con
"el Sr. Sarmiento, siempre que quiera ha-
"cerla efectiva, *que no ha de hacerla*.
"Ese diario [*El Nacional*] es un lupanar
"portátil mostrando á razon de treinta pesos
"al mes....la audacia de unos cuantos
"aventureros sin honor y sin vergüenza, á
"quienes el látigo mismo que les cruzára el
"rostro no les haria subir el rubor á él, co-
"mo no tendremos inconveniente en probár-
"selo á cualquiera de sus redactores que
"desee salir de la duda [161 calle Belgra-
"no.]"
"Creo el Sr. Velez (ministro de gobier-
"no) que cuando pensemos que él es trai-
"dor se ha de emplear para decírselo
"la alusion y la reticencia? Se equivoca
"grandemente; nosotros somos muy capa-
"ces de arrostrar abiertamente todo género
"de compromisos y aun de peligros, si pe-
"ligro hubiera en aplastar unas cuantas vi-
"boras, cuando sea necesario para el bien
"de Buenos Aires.
"Nosotros hemos pensado bien, antes de
"entrar en el avispero, que habia de ser
"necesario espachurrar algunas, y no nos
"hará retroceder su venenoso aguijon aun-
"que nos obliguen á arrancárselo con el
"taco de nuestras botas."

¿En algun pais del mundo ha oido el Sr. Calvo ese lenguage en boca de un Senador del Estado respecto de un ministro de gobierno?

El Sr. Calvo, sentimos decirlo, con esas palabras y esos medios se coloca mas abajo de los espadachines.

Estos, siquiera, reconocen ciertas reglas y ciertas conveniencias en lo que ellos llaman honor.

Por ejemplo, no insultan jamás á los hombres con quienes desean batirse, sino despues de la negativa á aceptar un duelo, porque pretenden, cuando desafian, que consideran al desafiado digno de recibir una estocada de su mano.

El Sr. Calvo, antes de mandar su cartel á los Señores Velez y Sarmiento, los llama *canalla que no acepta el solo modo de borrar una declaracion*, los amenaza con su látigo y el taco de sus botas.

El Sr. Calvo no seria capaz de atropellar asi á Mr. Charles ó Mr. Mathevet, que le desharian el rostro con sus puños hercúleos y no habria mucho *honor* para el honorable Senador en alcanzar un triunfo jimnástico de una organizacion mas delicada ó menos ejercitada que la suya, como la del anciano Dr. Velez ó la del literato Sarmiento, que en vez de practicar la atlética y la esgrima ha ocupado su vida entera en estudiar la mejor manera de educar á los niños.

Pero ese anciano Velez ha tenido el hermoso coraje de desafiar cara á cara la prepotencia de Urquiza, cuando sus batallones circundaban á Buenos Aires, y el caudillo colgaba á los hombres de los árboles de Palermo.

Ese educacionista ha tenido el noble valor de arrostrar durante veinte años la saña de una tiranía, que pagaba asesinos para dar puñaladas por la espalda á los escritores, hasta dentro de las trincheras de sus enemigos.

Ellos han dado pruebas de valor que el Sr. Calvo no ha dado, y de las cuales estará siempre muy distante ese fácil coraje de *un minuto* que se necesita para poner el pecho á la innoble bala de un duelista.

Creyendo que la propaganda del diario del Sr. Calvo no podia perjudicar ni comprometer nuestra causa, habiamos resuelto no ocuparnos de ella, y solo faltamos á nuestro propósito por la necesidad de quebrar ese terror de pistola en mano que pretende sustituirse al terror de cuchillo.

La mashorca de puñal ha espirado en el patíbulo de Troncoso y Badia, y es preciso que no surja del silencio a las amenazas del Sr. Calvo otra mashorca de florete.

Siguiendo los precedentes establecidos por el Sr. Calvo, esa nueva mashorca en vez de vengar ofensas reales buscaria sus víctimas, en notabilidades como Mitre, Velez, Sarmiento, señalándolas arbitrariamente al *furor del honor*, segunda edicion del *furor popular*, sin causa, sin motivo, sin consideracion a los antecedentes y condiciones de su vida, sin mas razon que ser necesaria su humillacion a los fines de camarillas ó individualidades.

No, no hemos de consentir que en vez de apelar a la opinion pública, los hombres y los círculos políticos recurran para sus fines al terror de la sangre darramada a puñal ó floreto.

No, no hemos de consentir que a la soberania del pueblo, se sustituya la soberanía de los *bravos*, que quieran poner al servicio de una causa su punteria y su agilidad, como en los dias siniestros de Venecia.

Peso el Sr. Calvo las reflexiones que su conducta sugiere, y no dudamos que lo inducirán a abandonar con mejor consejo la funesta via en que trata de comprometer la discusion política y su propio nombre.

Por lo demas, damos a las palabras del Sr. Calvo el descuento debido a la exasperacion de un instante, porque de lo contrario solo estimándose en muy poco se ponen carteles de desafio en los periódicos, ó se dan beneficios de pugilato que degradan el carácter y llaman la intervencion de la policía.

Prueba demasiado.

El círculo de amigos de D. Lorenzo Torres, lo ha sacado municipal en cuatro parroquias.

Si hubiesen previsto el chasco, se habrian contentado en sacarlo en una sola, lo que habria pasado inapercibido.

En cuatro prueba todo lo contrario de lo que se queria probar, y es que tenia amigos. Prueba solo que el pueblo no concurrió á las elecciones como es notorio. El Sr. Saenz, escrutador de la mesa del Colegio, prueba el mismo abandono, y prueba lo que el Sr. Torres queria negar antes; y es su conformidad tácita sino espresa, con las injurias que el redactor de la *Constitucion* nos ha dirijido durante un año.

La leccion del domingo ha sido útil.

El pueblo ha visto lo que puede hacerse en su ausencia. El Sr. Torres es un escelente municipal, y habria tenido nuestro voto; pero la exajeracion dada á su popularidad revela planes políticos, de que quedan todos apercibidos.

Hay que elegir tres municipales en reemplazo de tres Torres, y otro en la parroquia que no hubo mesa.

CORRESPONDENCIA.

Paris, 6 de Noviembre de 1856.

[CARTA PARTICULAR]

El Doctor Alberdi perseverando su hostilidad contra nuestro Estado, ha publicado bajo el nombre de un escribiente suyo, un folleto en que se prodiga á sí mismo los mayores elogios, desfigura ó altera los hechos históricos, y trata de crear prevenciones contra Buenos Aires. Un artículo con igual obgeto publicó en el Constitucional del 16 del pasado. Felizmente á escepcion de unos pocos interesados nadie ha leido el folleto del Sr. Alberdi, y mal que le pese, el crédito de Buenos Aires y de su gobierno aumenta considerablemente, como lo prueban el valor de nuestros fondos cotizados á 86½ por ciento en la bolsa de Lóndres, á pesar de la crisis monetaria existente, y la numerosa emigracion que diariamente se dirije á nuestro puerto. De esto he tenido pruebas oculares en la visita que he hecho á San Sebastian, Bayona y Burdeos, de donde han salido y están para salir varias espediciones de emigrados.

Por este vapor regresa el Sr. Belaustegui: creo que el pobre vuelve como vino, aunque con algunos francos de menos, pues los proyectos de Banco y de empréstito para la Confederacion no creo posible se lleven á cabo.

Otra carta dice:

Apesar de las calumnias que propagan los enemigos de nuestro Estado, su buen crédito se acrecienta en el estrangero, la corriente de emigracion se desarrolla rápidamente, y las relaciones comerciales adquieren cada dia mayor importancia. Creo que muy pronto tendremos una segunda línea de paquetes del Havre, en cuya plaza se acaban de vender con gran ventaja algunas partidas de lanas de Buenos Aires que han dejado una pingüe utilidad a sus dueños.

En San Sebastian salió para Buenos Aires la corbeta "Lasarte" con una brillante emigracion de vascos Españoles, y las Fragatas "Esnertine y Maria," están para salir de aquel puerto y Pasages con considerable número de pasageros. Otros dos buques mas saldrán igualmente para fines de Diciembre y en estos dias ha salido de Bayona la "Concepcion" con 150, y otro le seguirá dentro de pocos dias. Por el Havre se preparan otras espediciones, y a fin de evitar las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar a la llegada del "Nautile" los empresarios han comisionado para representarlos en esa al Sr. Belmar que regresa por este vapor. El impulso está pues dado a la emigracion hácia esas playas.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 13 al 20 del corriente Diciembre.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas....	25,662	1,687,603
Salidas.....	19,930 6	1,130,082 7
Balance.....	863,990 7½	59,927,049 4

CRONICA LOCAL.

Causa de Fiorini.—Se nos pide la insercion del siguiente aviso:

Sres. Redactores del "Nacional."

Ruego a Vds. se dignen permitirme las columnas de su diario para esponer que la sesion estraordinaria del Senado de 29 de Noviembre último que aparece impresa en un folleto publicado por la imprenta de "El Eco," titulado: *Sentencia recaida contra los reos Clorinda Sarracan de Fiorini, Crispin y Remigio Gutierrez, por el asesinato de D. Jacobo Fiorini, con las discusiones de las Cámaras sobre la pena de muerte*, no es conforme con la sesion que existe en Secretaria, y que los discursos que en él se han publicado son muy distintos de los que se pronunciaron en la Cámara.

Hago esta manifestacion por encargo del Presidente del Senado.

Soy de Vdes. Sres. Redactores.

A. y S. S.

Alejandro Heredia.

Secretaria del Senado, D'bre 22 de 1856.

La opera—Los artistas italianos que se hallaban dispersos en esta se han reunido para formar compañia de ópera, y despues de la miscelanea que con tan buen éxito dieron la semana pasada, se disponen á dar en el Teatro Argentino pasado mañana jueves la ópera "Attila," composicion de Verdi, cuyo personaje será ejecutado por el bajo Scapini, y el del general romano Ezio por el baritono Giani. Con la ausencia de la compañia de la Victoria, podrá la ópera contar con orquesta fija y seguir dando funciones regularmente. Ademas para completar la compañia se está aguardando de un momento á otro de Montevideo á la familia Tati, que es un refuerzo no flojo de tres partes, á saber un bajo, una dama contralto y el jóven tenorino de 15 años de quien los periódicos de Montevideo hacen portentosos elogios.

Todo hace esperar que mientras abra sus puertas el Teatro de Colon, el público diletante de Buenos Aires no carecerá de un buen espectáculo de ópera.

Otra propuesta de Banco—Varios banqueros franceses proponen el establecimiento de un banco en Buenos Aires, comprometiéndose á amortizar el papel moneda por anuidades muy considerables, y bajo un cambio mejor que el actual.

¿Si le parecerá bien a nuestro ministro de hacienda?

Emigrantes irlandeses—Sabemos que el bergantin *Waterwitch* ha salido de Dublin el 15 de Diciembre con 115 emigrantes para este pais. Los labradores y criadores de ovejas tendrán en este aviso una buena noticia.

Asamblea General.— Se reune hoy á las 8 de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior.

Defunciones—En los dos últimos dias han dejado de existir dos buenos y respetables vecinos de Buenos Aires—el Sr. Lawson, y el Dr. Navarro Viola. ¡Sea les la tierra leve!

Una economia bien entendida—El Gobierno de Buenos Aires no necesita ya de agente en Montevideo. ¿Porqué no ahorrar esos doscientos patacones? Por lo que aquí pueda decir la "Pacifica"? Bah! El Sr. Gobernador no debe pararse en tal cosa cuando se trata de un ahorro para el tesoro público.

D. Domingo N. Viola—Tres meses hacia que se hallaba enfermo este Señor, desde su llegada a Buenos Aires, despues de haber tomado parte en los trabajos del congreso de Paraná. Ha fallecido de un tumor en el pecho, a pesar de los cuidados de sus amigos, y de todos los esfuerzos hechos por los facultativos que le han asistido, Ayerza, Duran, Vernet, Gonzalez y Vivar.

Chuscada.—En las elecciones para municipales que tuvieron lugar el domingo último, un boticario tuvo la célebre ocurrencia de animar al loco Eusebio de la Federacion á presentarse en el Colegio á prestar su valioso voto para municipales, y al efecto presentó su lista que original tenemos á la vista y que transcribimos á continuacion, siendo el primer voto que se presentó en dicha mesa—

Por el Gran Mariscal Brigadier D. Eusebio de la Santa Federacion.

Suplente—*Exmo. Sr.* D. Juan Manuel de Rosas.

Un par de platos—Vimos hace años estrenar en Madrid la "Segunda dama Duende" en el teatro del Príncipe, haciendo el viejo é inimitable actor de gracioso Campos el papel del demandadero de monjas. No faltó entonces quien como ahora en Buenos Aires criticára al actor el modo de decir.... *Un par de platos!* La contestacion sensata que se dió entonces a tan *susceptibilisima* crítica fué la siguiente.— ¿En dónde está la indecencia, en lo que en sí no tiene mas malicia que una accion muy natural, ó en llamar la atencion a lo que la malicia quiera forjar?

Carbunclo—De este tumor ha provenido la muerte de D. Eduardo Lawson, ó sea el grano malo como vulgarmente se llama, que entre otras causas reconoce como bastante general la del uso de las carnes infectas ó de animales enfermos, muy predominante durante la estacion calorosa. Sabido es que el cauterio por medio de un ácido es el remedio mas eficaz aplicado a tiempo, pero debe aplicarse por persona entendida, pués de lo contrario suele sobrevenir gangrena.

A propósito del Sr. Cané—Dice el "Negocio pacífico" que el Sr. Cané [que hoy está entre nosotros] "posee" muchos "secretos de las personas que forman hoy "el gobierno y de los redactores del Nacio- "nal y Tribuna."

Rogamos al Sr. Cané, quiera desahogar su pecho; le ofrecemos para ello las columnas gratis de nuestro diario.

A Campaña—Marcha mañana para Rojas el nuevo escuadron formado por el comandante Rodriguez.

Se nos asegura que este pequeño plantel está muy adelantado en disciplina, siendo todos esos soldados muy hábiles para figurar en elecciones haciendo el papel de sargentos.

Buen viage á los que van á Rojas! es de sentirse que se ausenten tan hábiles soldados.

Revista mercantil—La abundancia de materiales nos obliga á retirar á mas de otros artículos, el principio de la correspondencia mercantil de Lóndres.

PARTE COMERCIAL.

Charleston, [E. U.] 25 Octubre 1856.

Arroz.—Los arribos de la nueva cosecha comienzan a entrar en buenas partidas, p' como todos los mercados de este continente estan desprovistos, reina buena demanda a precios mas firmes ó digase de $4 a $4¼ por las clases buenas para las Antillas españolas con sintomas de bajar algo en el curso de un mes. Los arribos de esta semana comprenden 1,856 bocoyes y las ventas 1,100 bocoyes, quedando una existencia de 920 bocoyes. Las calidades de esta cosecha son tan buenas ó mejores que las de la cosecha anterior.

Cereales.—Siguen muy activos y con sintomas mas bien de subir que de bajar de las cotizaciones actuales, que son;

Por harina fina a $6⅝, sobre fina $7 1|4, y extra fina $7¾ por barril.
" trigo de $1,45 a $1,55 } el bushel.
" maiz de 7o a 8o c. }

Onzas.—Este metal ha vuelto a situarse al par, esto es; de $17 a 17¼ las españolas y de $16 a 16 1|4 las mejicanas y columbianas.

Duros plata.—Continuan logrando de 4 a 4½ p. c. premio los españoles y de 2 1|2 a 3 p. c. premio los mejicanos. La Pera. "Modesta" y Berg. "Neptuno" que son los dos únicos buques españoles en puerto, van a salir con harina para Barcelona.

Nota.—La clasificacion de aqui para harinas es un grado mas alta que la del Norte, es decir que la "fina" ó "sobrefina" de aqui es igual a la "sobrefina" ó *extra-fina* del Norte, y de ahi es que las clases de aqui valen $1|2 mas por barril que las del Norte.

Otra.—El Bl. de harina comprende 196 } Libras
El *bushel* de trigo " } americ.
El *bushel* de maiz "

Habana, *Octubre* 10.

Azucar—El mercado continua en inaccion, limitándose las transacciones a pequeños lotes segun las necesidades de inmediato embarque ó consumo. Los tenedores se mantienen firmes, aun despues de haber obtenido un aumento de ¼ a ½ real por arroba sobre los últimos precios en las clases superiores. Se espera mayor actividad a medida que sea mayor el número de buques que vayan llegando.

Blanca inferior a mediana.......	13 a 13½	rls
" Buena a fina..........	14 " 14½	"
" Superior y florete.......	15 " 17	"

Las cantidades en depósito para embarque se computan en cerca de 220,000 cajas.

Café—Se cuota el ordinario a bueno 2.ª calidad $ 15 a $ 16 por quintal.

Rom—Ha subido a $ 44 y $ 50

Tabaco—Hay animacion en este articulo, y se han hecho compras de grandes cantidades para la esportacion, y se cree continuarán del mismo modo por largo tiempo, apesar de irse aumentando diariamente los depósites.

Lotes escogidos para la esportacion se han pagado hasta $ 190, 120, 80, 50 y $ 25. La calidad comun ó superior de *Partido* y *Vuelta de Abajo*, pueden cotarse como sigue, segun su surtido y eleccion.

1.ª 2.ª 3.ª	$ 80 a 140
4.ª	" 55 " 100
5.ª	" 35 " 60
6.ª	" 20 " 35
7.ª &a	" 15 " 20

La cosecha de *vuelta de arriba* ha sido de poco interés este año, y los tenedores, prefieren embarcar por su propia cuenta.

Cigarros—Los fabricantes estan llenos de órdenes por los cigarros nuevos cuyo precio ha subido algo por consiguiente. El millar de los comunes baratos son muy raros, y los precios de pesos 18, 15 y 13 a pesos 20, 17 y 14 encuentran voluntaria aceptacion por todos los compradores.

Tasajo—El "Prócer habia importado 4000 quintales, que se vendieron a 22¼ rls. Existencia entre Habana y Matanzas 60 mil arrobas.

Sebo—De 14 á 15 pesos quintal.

Amberes 4 de Noviembre de 1856.

Precios corrientes de los productos del Rio de la Plata.

		PRECIOS.			TARA.		D'chos. de Import B. Belga.	B. Estr'a.
Cueros vacunos..............en depósito								
Buenos secos de vaca 16 á 26 lib.	"	Centimos	79	79 ½	½ kil.	"	libre.	libre.
" " toro 18 á 26 lib.	"	"	79	79 ½	"	"	"	"
" " toro 27 á 33 lib.	"	"	79	79 ½	"	"	"	"
" " toro 34 á 44 lib.	"	"	76	77	"	"	"	"
Medianos, de vaca 16 á 26 lib.	"	"	76 ½	78	"	"	"	"
" toro 18 á 26 lib.	"	"	76 ½	77 ½	"	"	"	"
" toro 27 á 33 lib.	"	"	76 ½	77 ½	"	"	"	"
" toro 34 á 44 lib.	"	"	74	75	"	"	"	"
Ord's de toro y vaca 16 á 28 lib.	"	"	74	76	"	"	"	"
" toro 29 á 33 lib.	"	"	73	75	"	"	"	"
" toro 34 á 44 lib.	"	"	71	73	"	"	"	"
Buey, primera clase 34 á 44 lib.	"	"	68	70	"	"	"	"
" ord'o. á med'o 34 á 44 lib.	"	"	64	67	"	"	"	"
Salados de toro..........	"	"	36	41	"	"	"	"
" de vaca..........	"	"	38	41	"	"	"	"
Cueros cab's. secos 9 á 11 lib.	"	Francos	9	10 ½	pieza	"	"	"
" " salados 22 á 37 lib.	"	"	11	17	"	"	"	"
Raeduras de cuero secas......	"	"	27	36	50 kil.	2 p.%	"	"
Astas....................	"	"	23	70	104		"	"
Crin de caballo mezclada......	"	Centimos	60	70	½ kil.	2 p.%	"	"
Sebo del Rio de la Plata.......	"	Fl.	30	31 ½	50 kil.	c. 14 p.%	2 f.	2 f.
" Norte Americano.........	"		31 ½	32	"	ser. neto.	"	"
Lana del R. de la P'ta, mest. lav.	"	Centimos	1,50	4,20	1 kil.	3 p.%	libre.	libre.
" merinos buenos sin lavar..	"	"	2,50	3,00	"	"	"	"
" mestiza primera clase id.	"	"	2,20	2,70	"	"	"	"
" mestiza segunda clase id.	"	"	1,80	2,30	"	"	"	"
" mestiza tercera clase id...	"	"	1,45	1,90	"	"	"	"
" ordinarias.............	"	"	0,80	1,50	"	"	"	"

CUEROS.			LANAS DE BUENOS AIRES.
Octubre.........................	Importados.	41,561	.... 505 pacas.
	Vendidos...	22,748	.... 130 "
31 de Octubre de 1856.......	Existencias.	22,039	.... 1,446 "
31 de id. de 1855.....	id.	22,819	.... 400 "

Lóndres 8 de Noviembre de 1856.

[De nuestro corresponsal.]

Lista de precios corrientes.

	ch.	pen.	ch.	pen.
Algodon de Surat, libra......	....	4⅝	....	5¼
" de Uplan, idem......	....	5¼	....	7½
" de Pernambuco, idem	....	6¾	....	8½
" de Cartagena (N. G.)	....	3	....	4¼
Almidon núm. 1, quintal....	50	....	....	....
" Lóndres superior, id..	46	....	....	....
Azúcar de la Habana buena qq.	44	....	47	....
Id. medianos y bajos id......	41	....	43	....
Id. florete id............	35	....	38	6
Id. amarilla id..........	32	6	36	....
Id. terciada id...........	31	3	33	3
Id. refin. pan. hol. de 6 á 10 lib	44	....	45	....
Id. id. panes belg. de 8 á 10 lib.	41	....	....	....
Id. id. inglesa en terrones....	51	6	52	6
Cera de abejas, inglesa, qq....	160	....	170	....
" alemana id....	160	....	170	....
" Jamaica id....	140	....	160	....
" Africa id.....	130	....	140	....
" India id.....	170	....	185	....
Fletes por ton............	45	...	50	....
Goma líquida, quintal.......	50	....	52	....
Gutta percha, libra.........	....	10	....	12¼
Jabon de Lóndres, amarillo, qq.	26	....	38	....
Idem pintado, idem.........	36	....	38	....
Idem espuma id...........	46	....	....	....
Idem de Castilla id.........	41	....	42	....
Id. de Marsella id.........	42	....	43	....
Rom de Jamaica superior, por galon.............	4	8	5	2
Cognac superior, por id.....	11	8	11	10
" ordinario, por id......	5	9	7	....
Ginebra, por id...........	2	10	3	10
Gin inglés, por id.........	9	9	....	....
Cobre inglés en láminas.....	1	....	....	....
" viejo por libra.........	...	10½	....	....
Hierro, en gal. de Escocia, por tonelada............	£ 3	11 s.	....	....
Id. idem en Gales núm. 1 por id.	4	5 s.	£ 4	10 s.
Id. rails, en Gales, por idem..	7	10 s.	....	....
Id. flejes de I.ª por idem....	10	5 s.	10	10 s.
Azogue, por libra..........	1 s.	8½ d.	1 s.	9 d.
Hoja de lata; en hojas, 255....				
Id. IC coke.............	33	6	....	....
Id. IX idem.............	39	6	....	....
Id. IC carbon............	38	....	38	6
Id. IX idem idem.........	44	....	44	6
Oro en barras, por onza de ley.	77	9½	....	....
Onzas de oro.............	....	....	....	....
Plata en barra, idem idem	....	....	....	....
Pesos americanos	5	1½	....	....
Plumas de Irlanda oscuras, lib.	....	5	....	7
Id. blancas, por idem.......	1	....	1	1
Id. estranjeras blancas. por id..	1	4	1	10
Sal en la fábrica de Cheshire: ordinaria, tonelada.......	7	6	....	....
Id. superior, por id........	14	....	16	....
Tabaco de la Habana en hoja, por libra..............	1	...	4	6
Idem del Paraguay por idem ..	....	7½	....	9
Trapos estranjeros, S. P. F. F. por quintal............	28	....	31	....
Id. S. P. F. por idem.......	23	....	25	....

NOTA.—El quintal inglés tiene 112 libras; la libra 16 onzas.

OTRA—En los metales preciosos, la onza tiene 480 granos.

Liverpool, 8 de Noviembre de 1856.

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA.

	chel.	pen.	chel.	pen.
Cueros vacunos secos superiores, pesados, 30 á 32 libs., por libra.........	....	12	....	13½
Id. ordinarios, id., 30 á 36 id..	....	11	....	12
Id. inferiores id...........	....	9	....	10
Id. lijeros sup'res, 20 á 25, id.	....	11	....	12½
Id. bueyes 38 á 42, por id....	....	10½	....	12
Id. salados pesados, de toro 60 á 65, por id........	....	7	....	8½
Id. lijeros de id. 46 á 50, por idem..............	....	7	....	8½
Id. vaca 40 á 48, por id	....	6½	....	8
Id. caballares secos, 10 á 18 l.	7	....	8	....
Id. id. salados, 23 á 34 id....	8	....	11	6
Id. de potro 16 á 20 por id....	5	6	6	6
Pieles de chinchilla, docena...	15	....	55	....
Id. de ciervo, piel.........	4	....	6	....
Id. de carnero buena lana, lib..	....	10	....	13
Id. mediana por id........	....	8	....	9
Id. ordinarias, por id.......	....	5	....	7
Id. cordero, por docena.....	6	....	14	....
Cerdas de caballo largas, libra.	1	9	2	....
Id. de colas, id...........	1	....	2	10
Id. mezcla, por id.........	....	9½	1	3
Id. cortas, por id.........	....	7	....	10
Id. vaca, sin pellejo, id	....	9½	1	....
Id con pellejo, id.........	....	6½	....	10
Astas, de toro, por 123	45	....	80	....
Id. vaca y toro, bajo, id.....	24	....	41	....
Huesos comunes, ton........	100	....	115	....
Canillas, id..............	120	....	140	....
Ceniza de hueso por id......	....	....	....	....
Pezuñas, por id...........	90	....	160	....
Sebo en cascos derecho, 1,s. 6,d, por quintal..........	57	....	58	....
Id. regular á bueno id.....	55	....	57	....
Id oscuro y grasiento, id....	48	....	52	....
grasa de caballo, quintal.....	40	....	43	....
Id. saponifera, id.........	25	....	....	....

Rio Janeiro, 13 de Diciembre de 1856

Cambio s. Lóndres 28 por 1$000 reis.
Idem s. Paris 342 á 344 por 1 franco.
Onzas de oro 29$400 compran, 29$600 á 29$800 rs. venden.
Pesos fuertes 1$920 á 2$000 reis.

ARTICULOS DE ESPORTACION.

Aguardiente de caña 120$000 á 124$000 p. abordo
Azúcar blanca 4$600 á 5$400 arrob. de 32 lib.
Idem terciada 3$400 á 3$600 id. id.
Café bueno 4$800 id. id.
Tabaco negro 10$000 á 10$500 id. id.
Algodon 5$500 á 6$500, saco de 3½ arrob.
Arroz 12$000 á 14$000 idem de 2 alqs.
Fariña 3$600 á 4$000 id. id.
Maiz 5$600 á 6$000 id. id.
Porotos 14$000 á 17$000 id. id.

ARTICULOS DE IMPORTACION.

Harina de Baltm. 16$500 á 16$000 barr. depósito
Idem de Richd. 20$500 á 20$000 id. id.
Grasa en pipas 6$000 á 6$800 arrob. de 32 libs.
Sebo derretido 7$500 á 8$000 id. id.
Idem en rama 6$000 id. id.
Aceite de yegua 5$000 á 5$200 id. id.
Tasajo, 6$500 á 6$000 id. id.
Existencia en puerto de este último art. 70,000 ar.
Cueros livianos 350 libra.
Idem pesados 350 id.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23

Onzas vendidas............	13,030	
Venta al contado—Primer precio...	330	
Siguientes	330¼	á 329¼
Sábado 27 de Diciembre......	330	á 331¼
Varios plazos..............	330	á 331¼
Ventas al contado	330	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—23

A Samuel B. Hale, 50 barricas arroz; a F. Lanuz y ca., 10 fardos lienzo asargado, dos idem azul; a P. Halback y ca., 461 bolsas trigo; a Amadeo y herms., 4 pipas vino; a J. Mecinne, 3 fardos papel de imprenta, 3 cajones lapiz; a Montoto, 36 barricas cerveza; a Mallman, dos barricas vino, 40 cajones hoja de lata, uno idem camisas, uno idem pañuelos de merino; a Carlisle y ca., un cajon coleta plomo; a D. Stward, dos barricas cadenas de fierro, una idem martillos, una idem azuelas, un cajon llamadores, dos idem molinillos de café, 4 idem ollas de laton, 7 idem baldes de fierro, 6 idem sartenes, 5 idem cacerolas, 5 idem alambre de fierro; a Dickson y ca., 4 fardos bramante, dos cajones cambray de yerbas, uno idem vestidos de niño bordados; a Tomkinson y ca., 9 cajones zarazas, dos fardos tela de poncho, un cajon muselina blanca; a Viera y Belen, 14 cuartelas vino; a Machain herms., 35 bultos cabos, un cajon maná, diez fardos estopa, un cajon abanicos; a Antonio Rocha, doce pipas caña; a Lopez y ca., 48 bordalesas vino tinto; a J. C. Rosa, 30 botijuelas aceite; a Vn Barth Jrdt, 3 cajones muestras, un cajon pañuelos de rebozo, uno idem género para pantalon, dos idem tela de poncho, 4 idem sillas, uno idem fleco de colgadura, uno idem vla, uno id. agua de olor; a Tomkinson y ca., un cajon tela de poncho; a Drabble y hs., un cajon zarazas, dos fardos bramante; a Bernardo Delfino, 4 pipas vino tinto; a Vissor y ca., 6 cajones pitos; a Bates Stokes, 5 cajones zarazas, uno idem pana, un fardo jergon; a Delfino, 100 barricas harina; a Senillosa, 62 pipas 8 medias y 6 cuartas vino tinto, 10 cuartas idem seco, 15 bolsas garbanzos, 3 botijuelas aceite, 16 cajones pasas de uva, 9 idem ciruelas, 15 idem higos, 19 cuñetes aceitunas, 8 idem fideos, 50 cajones jabon, 20 cajones pasas, 8 idem aceite de almendras; a B. Hale, 50 barricas harina.

A Juan y José Garay, Defensa 11—15,650 baldosas.

A P. Mac Coll y ca.—una barrica cerveza.

A Verani—1 cajon máquinas, uno idem artículos de merceria, uno idem cintas de lana, 14 idem camas y catres de fierro, uno idem camitas y catres de idem.

A Getting y ca., Defensa 20—un cajon efectos.

A R. Hopman—un cajon quesos.

A Leinau hermanos, Reconquista 51—un cajon pañuelos de seda.

A A. Barber y ca., Perú 13—un fardo lienzo.

A Leinau hermanos, Reconquista 51—2 cajones bordados de lana, 15 cajones pañuelos pintados.

A Fels y ca. Federacion 92—8 cajones] medias, 1 idem pañuelos de muestras.

A N. Martinez—10 bultos máquinas para la fábrica de destilacion.

A Grete y ca., San Francisco 122—1 cajon mercancías.

A Tomkinson y ca., Piedad 48—2 bultos muestras.

A Z. Frazier y ca., Defensa 69—1 cajon cigarros.

A Juan Eastman, Defensa 7—2 cajones tarros de loza, 2 idem drogas.

A Lumb y ca. doce barricas zinc.

A Mármol un cajon hule.

A Feles y ca.—un cajon brin.

A E. y Ampel—dos cajones charoles.

A Repetto y ca.—46 cajones fideos.

A D. Black—15,565 baldosas.

A Juan Aldao—15,500 baldosas.

A Pedro Ashton—200 barricas resina.

A R. Hapmam—3 cajones tela de poncho.

A Cranwel—once canastos drogas.

A Leinaud hermanos—un cajon papel de música.

A Santiago Meabe—3 tercios yerba paraguaya.

A Crisol é hijos—1 cajon gorritas de pana

A Juan C. Ocampo—580 piezas madera.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia—22.

Génova, el 21 de setiembre bergantin Sardo "Carolina" de 206 toneladas capitan S. G. Batta, á B. Delfino 30,000 ladrillo, 299 cajones ajenjo, 150 id vermuth, 200 id vino moscatel, 79 id coñac, 150 id licores, 900 id fideos, 50 id limones, 252 balas papel de estraza, 50 id id blanco, 34 tarros y 3 barriles conservas, 6 canastos quesos, 250 ristras ajos, 40 bultos y 27 cajones mercancías—pasageros 30

Pensacolas (E. U.) fragata americana "Ellerslie" 407 tons. capn. J. W. Coutts, a Zimmermann y ca., 270,000 piés madera.

Idem idem, barca americana "Oak Hill" 500 tons. capitan P. J. Martinez, a S. B. Hale y ca. 351,201 piés madera.

Cette, bergantin frances "Henrry et Louise" 102 tons. capitan L. Soques, a Gautier y Ondrin cargamento general.

Nueva-York y Montevideo, polacra española "Ventura" 250 tons. capitan J. Alsina, a Zamaran y ca. con 500 barricas harina.

Montevideo, en lastre, bergantin español "Delicia" 150 tons. capitan P. Mateu, a Zamaran y ca. en lastre.

Burdeos el 24 de octubre, barca francesa "Rosa" de 259 toneladas capitan Magnen; á J. V. Bieber y ca., á los mismos 362 barriles y 2600 cajones vino, 25 idem ajengo, 50 idem coñac, 24 idem champagne, 200 idem aceite, 27 medios barriles vinagre; á Schroder y ca. 300 barriles vino, 20 cajones agengo; á E. Ochoa y ca. 25 idem vino, 10 idem champagne; á Zimmermann y ca. 50 idem agengo, 30 idem licores, 50 idem sardinas; á J. B. Vignal 1 idem libros; á J. M. del Pont 4 idem rapé; a J. Iturriaga 2 id. idem; a A. Dunoyer 30 idem sardinas; a Real y Prado 4 idem libreria; a E. Herand 4 idem rapé; a P. Dupleois 4 idem idem; a Lacrampe é hijos 1 barril salsones; a J. P. Lartigues 13 cascos mercancías; a la órden 10 bultos idem; a Bajnemach 11 idem idem; 50 barriles y 100 cajones vino, 25 idem coñac, 20 idem agenjo, 70 idem vermuth; a Lagelonze 7 idem mercancías; a Lacoste, 1 idem muestras, 24 barriles vino, 45 pasageros.

Dia—23.

Cette el 12 de octubre, bergantin frances "Carolina" de 139 toneladas capitan Molle; a Teirseren Vallat y ca., a los mismos 100 tonelad s sal, 700 cajones vermuth, 200 idem agengo, 150 idem coñac, 50 idem, licores, 50 idem aceite, 1 idem y 30 fardos mercancías, 224 tinajas vacías, 2 medias pipas vino.

Interior del rio, vapor de guerra frances "Bisson".

Rio Janeiro, corbeta de guerra sueca "Lager bjelke".

Manifiesto del vapor paquete ingles "Prince" con 23 pasageros; á Dickson 1 cajon planchas de acero, 2 id muestras, un bulto metálico; a J. Rick 1 id id; a la órden 1 cajon id, a G. Bruminghausen 1 id id; a Schmidt y Crome 1 id joyeria, a Lind Fehr 1 id id; a Levi y Hoffmann 2 id id; a R. Glave 2 id id; a L. Isaac 1 id id; a Landof é hijos 1 id id; a Fabre y Neveau 1 id id; a Jacgli y Diavet 2 id id; a A. Pagnet 1 id id; a Levi 1 id id; a Leinau hs. 1 id id; a P. Groteaux 1 id id; a G. Rublig 1 id id; a A. J. Baron 1 id id; a A. Jacquet 1 id id; a J. y F. Mallmann 1 id id; a Conturier 1 id id; a Plowes Atkinson 4 id muestras a Best hers. 14 id y 2 bultos id, 1 cajon ropa de uso; a B. Bornefeld 1 id id, 3 id y un bulto muestras, a B Hortelano 1 id id; a Renner del Sar 2 id id; Drabble hers. 1 id y un cajon id; a Korr y Grierson 12 id id; a B. Stokes 3 id id; a S. Hesse 9 id id, C. Villate y ca. 5 id id; a H. G. Cut s 1 id id; a G. Rore 5 id y 3 bultos id; a J. Rivolta 1 id y 2 cajones ropa de uso, 2 id muestras, a J. Wilman 1 id ruedas, a J. B. Wilke 1 id mercancias, a W. Bragge 1 bulto rpeiódicos, 1 cajon muestras, a J. C. Ruding 1 bulto id; a Schreder y ca. 2 id id; a J. Laing 3 id y 15 cajones id; a T. Duguid y ca., 3 idem idem; á D. Steward y ca., 1 baul idem; á J. Clarck 1 bulto idem; á J. Dowdall 1 id. idem; á O. Bemberg 3 idem idem; á R. Hopman 1 idem idem; á F. Elortondo uno idem idem; á J. N. Bieber y ca., uno idem idem; á C. Santa Maria uno idem periódicos; a Lucien é hijos uno idem idem; á A. Robinson uno idem cigarros; a Tomkinson y ca., un bulto muestras; a A. Barber uno idem idem; a Albert y Sichel uno idem y un cajon idem; a Udaeta 2 idem idem; a J. Flamberg un cajon muestras; a Collet y ca., uno idem idem; á Ledeux y Vignal uno idem idem; a Creniault hermanos 2 idem idem; á J. y F. Mallmann 3 idem y 1 bulto idem; á J. Canmset 1 idem idem; á J. Barth 1 idem idem, al Club del Progreso 1 idem periódicos, al Club de Estrangeros 1 idem idem; a Lefrançois un cajon relojes; a Nicholson Green y ca., uno idem idem idem; á E. Von Senter uno idem metálico; a Bellinger uno idem semillas; a G. Orr y ca., uno idem cigarros; a Daynel uno idem muestras; a Martinez é hijos uno idem id., a Miguel Esteves Sagui una bolsa metálico.

CERRARON REGISTRO—Dia 20.

Cádiz, fragata española "Union" por Saturnino Soriano con 26 fardos cueros nonatos, 34 id becerros, 2 id plumas, 7,820 cueros vacunos secos, 3,122 id de potro id, 7 fardos id de cabra, 134 id becerros, 8500 astas.

Amberes, barca americana "Malina" por Samuel B. Hale y ca. con 15 toneladas huesos, 8,711 cueros secos, 461 fardos lana, 15 fardos cerda.

Génova, bergantin sardo "Apollo" por Jacinto Caprile con 2067 cueros de potro salados, 4,408 id vacunos secos, 13 fardos cerda, 1,826 cueros becerros, 12 cueros de potro secos, 29 fardos lana, 14 id nonatos, 5 pipas y 2 tercerolas aceite de potro, 4 fardos cs. lanares, 1 id retobos.

Paraguay, vapor paraguayo "Ipora" por Bernal y Carrega con cargamento general.

Habana, bergantin español "Felipe" por Jayme Llavallol con 4,201 qq. carne tasajo.

Nueva York, bergantin americano "Leonard Berry" por E. A. Green con 8,266 cueros vacunos secos, 20,000 canillas, 53 fardos cerda, 25 chiguas id, 2 fardos garras, 88 id lana, 6 id plumas.

SALIDAS—Dia. 22

Rio Janeiro en lastre, bergantin goleta americana "Echo".

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo "Ipora".

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion".

Montevideo, vapor ingles "Pampero".

Amberes, barca americana "Malina".

Dia—23.

Nueva-York, bergantin goleta americano "Leonard Berry".

Génova, bergantin sardo "Apollo".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el Domingo 28 á las 9 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Miércoles 24 á las 3 de la tarde.

Amberes, barca prusiana "Carl Srieduch" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.

Amberes, barca prusiana "Friedrich" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" e Miércoles 24 á las 3.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Al Público Bonaerense.

Por el paquete de Europa llegado el Domingo 21 del corriente a este puerto, hemos recibido la *órden espresa* de hacer por vez primera en esta capital, el Beneficio de todas las Actrices de la Compañía Española, el próximo dia de *Noche Buena*, segun es antigua costumbre en España. La innovacion podrá no ser muy conveniente al bolsillo público, pero para nosotras lo es mucho, muchísimo por sus consecuencias metálicas. Reunida con este motivo la asamblea femenil en el Trópico de Cáncer [vulgo Teatro del Porvenir] esta tarde, en la fresca hora de la siesta, la Sra. La Rosa, [Presidenta] abrió con estrépito su abanico en señal de principiarse la sesion para el modo de llevar a cabo el proyecto de la funcion femenina. Como era de esperar, a los cinco minutos ninguna se entendia; las de la seccion de baile ajitaban furiosamente los pies sobre el tablado; las actrices declamaban entre dientes, y la secretaria Valentina entonaba por lo bajo "La Pepa", hasta que al fin lograron entenderse con mucho trabajo, en la eleccion del espectáculo, que luego se dirá; pero eliminándose totalmente de su funcion al sexo masculino, y apoderándose ellas en esa noche de los pantalones, atributo especial del mismo.

La Sra. La Rosa volvió a abrir su abanico y la sesion quedó cerrada, encargando a la Secretaria publicar el siguiente—

PROGRAMA.

Funcion puramente femenina.

El Miércoles 24 de diciembre de 1856.

A beneficio de las actrices de la compañía española.

1. ° Un gran ruido de música largo ó corto, segun quiera la orquesta, mientras el público se arrellana en sus asientos.

2. ° La divertidísima comedia nueva de gracioso, que podria tener 5 actos, pero que no tiene mas que dos, titulada:

JUAN DE LAS VIÑAS.

REPARTO.

Juan de las Viñas	Sra. Matilde de la Rosa.
Leocadia	" Barreda.
D. Venancio	" Valentina.
" Gregorio	" Guevara.
" Lucio Quiñones	" Luisa Martinez.
Alcalde	" Francisca Bueno.
Doncella	" Margarita Cantos.
Lacayo	" Juana Calderon.
Caballerizo	" Maria Quirse.

En esta comedia se pone en relieve lo que vulgarmente se llama gramática parda de las niñas del dia, y las picardigüelas y pequeñas infidelidades de los mozalvetes, vulgo *pollos.*

3. ° El lindo baile—

LA PERLA ARGENTINA.

Dirigido por la Sra. Bueno.

Concluido el baile, se presentarán todas las Señoras de la compañía a cantar la tan aplaudida cancion guerrera del—

VALLE DE ANDORRA.

Vestidas con su uniforme correspondiente; el rol del capitan Alegria será desempeñado por la Sra. Valentina.

4. ° y último. La graciosa poti-pieza en un acto—

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

En vista del anterior programa ¿dejareis de favorecernos con vuestra asistencia, lindas porteñas? ¿Desmentireis en esta ocasion, vuestra reconocida galanteria, amables americanos? ¿Sereis capaces de desairarnos amados paisanos? ¿Desoireis por fin nuestro llamamiento, estrangeros todos?....no lo creemos y apelamos al próximo miércoles.

Nota interesante—La actriz doña Trinidad Guevara habiendo sido invitada para formar parte del Congreso femenil, ha tenido la galanteria de acceder a ello.

2. ° Nota—La funcion empezará a las 8 en punto para terminar a las once.

Otra—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las 12 del mismo dia.

Precios: los de costumbre.

OTRA.

20.ª funcion de la temporada.

El Jueves 25 de diciembre de 1856.

1. ° Sinfonia.

2. ° El gran drama en 5 actos de don Alejandro Dumas, titulado:

PABLO EL MARINO.

Dirigido por el Sr. Torres.

3. ° Dando fin con el lindo baile titulado—

EL TORERO Y LA MALAGUEÑA.

Finalizando con el—

ZAPATEADO DE MARIA CRISTINA.

Dirigido por Sr. Casas, tomando parte la señora Bueno.

A las 8.

Teatro Argentino.

Compañía lírica italiana.

El Jueves 25 de Octubre de 1856.

La ópera séria, en cuatro actos, del maestro Verdi:

ATTILA.

Personajes.	*Actores.*
Attila rey de los Unos......Sr.	Estevan Scapini.
Exio general Romano.......Sr.	Giani.
Odabella, hija del Sr. de Aquileja y amante correspondida de.................Sra.	Teresa Moreno.
Foresto, jóven acquileyense. Sr.	Devoto.
Uldino, esclavo y escudero de Attila....................	Desempeñado por favor del Sr. Contini.
Papá Leon, viejo romano....Sr.	Costa.
Coros y comparsas de ambos sexos, reyes, Unos, galos, etc., etc.	A las 8 y media.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Con este titulo se abrirá el próximo dia de los cursantes, un nuevo establecimiento de útiles, diversion y recreo, en la calle de la Reconquista núm. 39. Sus empresarios escusarán todo encomio, dejándolo al inmediato é imparcial juicio del ilustrado público de esta ciudad.

Como indica su titulo, sus dueños han proyectado exhibir sucesivamente en él, y al notorio buen gusto de estos habitantes, todas las principales bellezas arquitectónicas y naturales del globo, presentadas, ora de relieve en vista natural, ora de relieve y pintura con vista poliorámica ó panorámica.

A su abertura ofrecerá las siguientes notables particularidades.

Salon árabe—De su centro se destacará, como una hermosa glorieta de gusto árabe, el famoso poliorama con diez vistas ópticas en su circunferencia convergentes al centro, que presentarán las siguientes, con efecto de noche:

1. ª Aduana de Barcelona.
2. ª El vaticano de Roma.
3. ª Consistorio de los Israelitas en la Sinagoga.
4. ª El Santo Sepulcro.
5. ª El torneo de nobles en las fiestas del enlace de Isabel II, de España.
6. ª Interior de San Pedro, en Roma.
7. ª La torre de Malakoff.
8. ª La calle principal de San Petersburgo.
9. ª La primer galeria del Palacio de Cristal.
10. ª Tercer acto de Hernani.

Las diez vistas del poliorama se cambiarán periódicamente, y en la mitad de los dias de su exhibicion, serán presentadas con efecto de noche, y en la otra mitad con el de dia. En los cuatro ángulos del propio salon, en elegantes biombos del mismo estilo árabe, habrá otras tantas vistas panorámicas.

1. ª La plaza de Victor Manuel, en Turin.
2. ª Nápoles, vista general.
3. ª Iglesia de San Nicolas, en San Petersburgo.
4. ª Plaza de la Concordia, en Paris.

Estas vistas tambien se cambiarán periódicamente.

Al lado de este Salon, como en un palco escénico, se verá en relieve y con vista natural, un bellisimo paisaje de grande efecto, circuido de un anfiteatro de caprichosos y erizados montes, adornado de un rio, cascadas, puentes, de la famosa puerta y grandioso aqueducto, romanos de la antigua ciudad de Tarragona, y finalmente con un templo en ruinas y su torre campanario, que presentará reunidas por copia fiel, las principales bellezas artísticas de las antiguas iglesias Catedral y Santa María del mar, de las celebradas casas provincial, consistoriales y palacio del Duque de Medinaceli en la hermosa ciudad condal de Barcelona. Habrá tambien figuras representando los trajes y episodios de los judios en tiempo de Jesu-Cristo, obra de los renombrados escultores españoles Amadeo y Cuadrado. Los montes y monumentos son elaborados con material de corcho. En las próximas pascuas de Navidad, se colocará en aquel templo un hermoso nacimiento.

Salon gótico.—Cautivaran la atencion dos bellisimos templetes de órden gótico, en cuyos óbalos se podrá observar a beneficio de un transparente, un enverjado trabajado de corcho de un labor esquisito a la par de elegantisimo. En el uno de los templetes, se podrá admirar a vista natural un cuadro de movimiento, representando con toda exactitud el poético cuanto famoso puerto de Chipre, con el correspondiente movimiento y animacion de numerosos buques de todas clases, que entran y salen, que van y vienen en todas direcciones y en todos términos. Los buques estos de un movimiento maravilloso por lo natural, y de construccion acabada, son de corcho, y los de mayores dimensiones no pasan de la de dos pulgadas.

Los cuadros y demas vistas de relieve, se irán cambiando en lo sucesivo a medida que lo permitan el trabajo prolijo y siguiente conclusion de obras nuevas, que se estarán preparando continuamente, si el pensamiento merece los aplausos y aprobacion de los inteligentes moradores de esta capital.

En el otro templete verase en panorama, el jardin del Palacio Real de Madrid.

El establecimiento estará iluminado a gas, por medio de tres magnificas arañas de estilo gótico, imitacion exacta de las de un celebrado templo de Europa de aquel órden de arquitectura. Los asientos y adornos serán de gusto y análogos al conjunto—Estará abierto todos los dias.

Entrada 10 pesos.

d20—3p.

Avisos Nuevos.

El Sr. Dangas: Se le ruega se

apersone a la calle la Merced núm. 104, por un asunto que le interesa. d23 4p

BAÑOS DE VAPOR

á la Rusa.

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

Pérdida.—De una horquilla de oro con una fusia de coral, desde el teatro de la Victoria a la calle del Perú núm. 87 en dicha casa se gratificará al que la entregue. d23 3p

Rapé frances superior a 20 pesos libra, en la merceria esquina frente a San Juan. d23—3p

Se venden las casas calle de Santa Fé núm. 115, 117 y 119, haciendo esquina con la calle del Carrito; darán razon al lado en el núm. 113. d23—3p

En la calle de Santiago del Estero al lado del núm. 197, se vende un armazon con vidrieras en un precio muy acomodado, propio como para almacen de zapatos; para tratar ocurran á la misma casa. d23—3p

Se alquila la casa baja que se va a desocupar en la calle de Federacion núm. 149 a 3 y media cuadras de la plaza, propia para familia y negocio, para tratar en la misma calle núm. 59. d23 4p

Se necesita un dependiente que tenga conocimientos en tienda ó merceria, dando buenos informes de su honradez, ocurra á la calle de Belgrano núm. 217½. d23—3p

Al comercio.—Se alquila a dos cuadras de la plaza, una casa muy buena y muy grande, tiene un gran almacen con sus correspondientes piezas, propia como para una casa de consignaciones, el que se interese en ella, puede ocurrir a la calle Chacabuco núm. 23, en donde darán razon. d23 5p

Mercado del Plata.

La Empresa del Mercado del Plata ha resuelto sacar a remate la venta y derechos de dicho mercado por el término de un año. Las propuestas se dirigirán cerradas a la calle la Reconquista núm. 128 hasta el 27 del corriente a las 2 de la tarde, en que se abrirán a presencia de los interesados; previniéndose que el remate se hará a la mas alta postura. d23 3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacifico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la resp tabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Se vende una casita con seis piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, en la calle de Corrientes núm. 114, media cuadra de la calle del Perú en la misma acera de la merceria del Sr. Callé, los techos y pisos todos embaldosados. En la calle de Maipú núm. 132, esquina á la de Corrientes darán razon. d23—6p

SE VENDEN.—Uno, dos y tres carros con sus correspondientes monturas y caballos y a mas una yunta de caballos moros. Para tratar ocúrrase a la calle del Buen Orden confiteria núm. 224 de Alejandro Lobbia. d23—6p

Casa en San Fernando.

Se vende ó se alquila una de azotea sobre la misma barranca del rio a la entrada de San Fernando; en casa del alcalde D. Juan Pio Garcia, darán razon. d23 5p

LICEO DEL PLATA.

A peticion de varios padres y madres de familia las dos clases primarias no tienen vacaciones; pero las de filosofia, latin, frances é ingles y matemáticas permanecerán cerradas hasta el 8 del próximo mes de Enero.

d23 5p *J. C. Ruffet.*

Aviso del Consulado.

Este Tribunal cita y emplaza á D. Francisco y D. Salvador Scheflino para que se presenten sin falta alguna en la oficina del actuario que suscribe, el dia 9 de Enero del año próximo de 1857 para ser notificados de providencia del mismo Tribunal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho, y á pedimiento del Síndico del Concurso de D. José Scheflino que lo es D. Camilo Carneyro.—Buenos Aires Diciembre 23 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

d23—3p Escribano del Consulado.

Solares en venta en Palermo.—Se venden sobre el mismo paseo de Palermo, solares de 17 varas de frente con 150 de fondo por diez y seis mil pesos, es decir solares dobles, en la quinta conocida por la capilla de Cueli lindera con Palermo encontrarán con quien tratar. d24—3p

Piezas amuebladas—Se alquilan dos en la calle San Martin núm. 98, en los altos. d20 5p

El abajo firmado, habiendo vendido su herreria calle Piedad núm. 316, invita á las personas que se consideren con drecho á cualquier reclamo á presentarse en la misma casa durante el término de tres dias contados de esta fecha.

d23 3p Antonio Brignardelo.

En la calle de Corrientes núm. 140

Se precisa una persona que quiera dar una leccion particular de idioma aleman, ocurriendo a dicha casa de 7 a 10 de la mañana encontrarán con quien tratar. d23 3p

✠

D. Antonio Ferreyra Rios.

Falleció esta mañana.

Cuatro de sus amigos invitan a las personas de su relacion, se sirvan acompañar sus restos mortales al cementerio, mañana miércoles a las 8. d23 1p

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Prince,** Capitan Hammack, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el viernes 2 de enero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Diciembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el jueves 1.° de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Prince,** metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Prince,** serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con reba ja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañía, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,

Calle Mayo núm. 45.

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional **CONSTITUCION,** comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Miércoles 24 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvansé ocurrir á sus agentes.

BERNAL Y CARREGA
Corredores Marítimos,
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden al pasagero, sin boleto de los Agentes.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa número 68.

De efectos sanos y averiados.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos siguientes:

20 bultos efectos averiados, lienzos, bramantes, zarazas, arpillera.

Sanos—Bramantes, zarazas finas, muselinas para cortinas de ventanas y puertas; pañuelos de espumilla, sombreros paja de Chile, idem de felpa, lustrinas, paños, casimires de verano, y otros artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo, por conclusion de factura:

4 cajones con 300 tomos en pasta y vice-versa, porcion de otros sin encuadernar, y varios útiles de escritorio.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

Artículos de almacen.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

8 pipas vino carlon, 5 bordalesas idem frances, 5 cascos idem de Canarias. 50 tarros manteca de puerco, 50 barriles carne chancho, 20 cajones pitos, 5 bolsas canela de Ceilan, cigarros habanos legítimos, idem hamburgueses de varias clases, cubiertos de mesa, jabon negro, y amarillo, liesres, piedras para afilar, y otros artículos que se manifestarán en el dia del remate.

Jamones de Wesfalia, cebada pelada.

Al mismo tiempo: 280 bolsas con alguna averia, como para trigo, carbon ó maiz.

POR EL MISMO.

De órden de la Comision del Teatro Colon.

En la casa contigua al Teatro, plaza Mayo Número 15.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se rematarán sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Madera nueva de varias clases, como cedro, pino, idem usadas, cordelage surtido, caballeria, motones, cuadernales, cadena, herramientas de herreria superior, krables ó molinetes para suspender objetos pesados, muchas piezas de fierro fundido, fierro galvanizado para techos &a.

Por Cárlos Ristorini.

Para herreros, carpinteros y fabricantes de coches.

En la cocheria de los Señores Lahille y Santillan calle de Federacion número 221, frente a la Botica del Indio.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

Todas las herramientas de la herreria, vigornios, fueyes, tornos, tarajos grandes para ejes, idem chicos para toda clase de botones, máquinas de taladrar, una cantidad de botones para carros y galeras, herrages para coches, fierros viejos, diferentes clases de madera, un banco de carpintero, piedras de afilar, una vidriera, un toldo muy grande de lona, un carro viejo con guarniciones, una gran cantidad de útiles, y otros objetos que estarán de manifiesto el dia de la venta.

Un tilbury muy fuerte, propio para paseos al campo.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Parque núm. 222.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se se rematará idispensablemente a la mas alta postura, lo que sigue:

Un ropero de caoba, dos idem de nogal, lavatorios de caoba y mármol, sillas finas de caoba, idem de guindo, idem americanas de esterilla, varios espejos grandes, varias mesas del medio, dos sofás y otros muebles.

Utiles para torneros y carpinteros, varios baules, cajitas para confiteros, papel de carta, idem florete, ricos géneros de hilo para uso doméstico, cubiertos y otros objetos.

Tres ricos relojes de oro, dos de plata, un reloj de sobremesa y otros objetos de la casa.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

El miércoles 24 del corriente a las 11 en punto se rematará indispensablemente a la mas alta postura los efectos siguiente:

Muselinas para vestidos, bramantes libreta, medias para señoras y hombres, ponchos ingleses, colchas de 9 y 10 ¼, sombreros chilenos, gorras de paño, lonas, arpilleras averiadas, cortes casimir para pantalones, camisas blancas y de colores, tohalla, brines para pantalones, pañuelos de seda, idem blancos, ponchos calamacos, pañuelos de rebozo &a. &a.

Merceria—Guantes blancos y de colores para señoras, hombres y niños, hilo de sastre surtido, pantallas de mucho gusto, muñecas de porcelana, medias blancas, camisolines, agua de colonia surtida, 1 cajon juguetes para niños muy bonitos, espejos marcos dorado y negro de varios tamaños y otra porcion de artículos que estará de manifiesto.

POR EL MISMO

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles, alhajas &a.

El Viérnes 19 y Sábado 20 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:

Un ropero de caoba, dos idem enchapados de id., un aparador de caoba sólido, una cómoda con piedra mármol, una mesa redonda con idem idem, una alfombra de tripe nueva, lavatorios de caoba, marquesas de idem, idem de otras clases, sofás de crin, mesas de comedor, idem un escritorio de caoba, idem de arrimo, sillas de madera, costureros para señoras, espejos negros y dorados, un rico piano de jacaranda nuevo, tres idem usados de caoba, lamparas solares, estantes para libros, sillones de amacarce, roperos de pino, una caja de bronce nueva, bandejas de platina muy finas, juegos de lavatorios de porcelana, un órgano superior, sillas de montar de varias clases para hombres y señoras, un surtido general de alhajas de oro y plata, un tinajon, catres de lona y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

Del establecimiento de carpinteria, herreria, galpones y cuartos de madera, en la calle Santa Rosa núm. 206, del colegio cuatro y media cuadras para el alto.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se venderán por órden del Síndico del concurso de D. Juan Labardie, y consiste en carros nuevos y viejos, tablazon, herramientas, y tantos artículos del ramo que no se anuncian por su estension.

Nota.—El Síndico del concurso pide a los interesados] que tengan que hacer algun reclamo, se presenten con anticipacion en su escritorio calle del Perú núm. 8.

Por Thomás Gowland.

En el almacen de loza, comestibles, bebidas y ferreteria, conocido por de D. Eugenio Sosa, en el mercado "Once de Setiembre," al lado de los corredores del Sr. Luna.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, por órden de los Señores que componen la comision, todas las existencias de dicho negocio, que consisten de un grande y variado surtido de loza, cristales, comestibles, bebidas, ferreteria &a., cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estará de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

30 pipas vino carlon de muy buena clase, 20 bocois vinagre blanco superior, 50 cajones licores franceses, 50 idem vino moscatel, 50 idem almidon americano, 10 bolsas papel balanza, 200 cuñetes aceitunas, algunos sacos yerba misionera, 25 bolsas arroz de Valencia, 10 bordalesas vino de Burdeos, algunas barricas jabon negro, 20 cajones fósforos superiores, 10 cajones cristales surtidos, y otra porcion de artículos.

50 rollos jarcia de Rusia superior y surtida, 20 fardos estopa.

Al mismo tiempo se rematará un terreno situado a espaldas del saladero del Sr. Brown, compuesto de 30 varas de frente al Este y 70 de fondo al Sud, donde hay un terreno que está delineado para formar una plaza; ademas tiene un edificio de once varas de frente por seis de fondo, trabajado con toda proligidad: el remate del terreno está plantado de árboles de las mejores frutas. La casa está pintada de amarillo.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

De tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se se han de rematar a la mas alta postura, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo estensopormenor se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se rematará una hermosa máquina para coser, y una cantidad de sillas inglesas de montar.

AVISOS.

Gratificacion de 1,000$ m. corriente.

Se dará á la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero á cuenta de un trabajo que debia hacer. Dicha gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22—20p

Almanaque de las Flores para 1857.

Este lindo almanaque se vende en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

Gratificacion.—A la persona que hubiere encontrado unas bajas y un pasaporte del Inspector, que fueron perdidos el 15 de Abril del presente año, desde el mercado 11 de Setiembre hasta la calle de la Victoria, casa de D. Bernardo Ramirez, dos cuadras de la Plaza de Lorea para fuera, si tiene a bien entregarlas en casa de dicho D. Bernardo recibirá la gratificacion. d22 3p

Se vende una quinta frente á la Esquina de la Carmelita, calle de Europa, con una cuadra de frente y dos de fondo, con dos ranchos, pozo de balde, tiene 50 árboles de durazno; el que se interese ocurra a la calle de San Jose núm. 57 que encontrará con quien tratar. d22 3p

Se alquila una hermosa casa quinta muy cerca de la ciudad con todas las comodidades para vivir y para recreo, tiene doce viviendas empapeladas, cocina, cochera, caballeriza, cuartos para sirvientes, y un magnífico jardin. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Chacabuco número 39. d22—3p.

Diana De Lys—Novela original de Alejandro Dumas (hijo) un tomo, precio 15$. Se vende en la liberia de la Victoria calle del Perú núm. 20 d22—6p.

En la sastreria calle de la Merced en frente al núm. 238½ Mercado del Plata, se recibe toda clase de ropa de paño y seda para limpiar y componer, dejándolas en perfecto estado y como nuevos, a un 25 por ciento mas barato que en cualquier parte. Las personas que quieran honrar al que suscribe con su confianza serán servidas con esmero y puntualidad.

d22—6p *Bouchard.*

Sentencia de los asesinos de Fiorini.

Con los discursos de las Cámaras.

Se halla a venta a 10 ps. en la Libreria frente al Colegio, en la Almoneda y en las Librerias de Ortiz y Prado. d22 3p

Dinero á interés.—Hay para colocar algunas cantidades, en la Agencia calle de Santa Rosa núm. 14. d22—4p

D Bartolo Perugo ha comprado á D. Luis Sorali el Boliche sito en la calle de Salta 193, lo aviso por si hay algun reclamo, lo hagan en el término de tres dias. d22—3p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

Se necesita un cocinero en la calle de Corrientes núm. 254. d22—5p

Se alquila una casa chica cómodamente arreglada, en la calle de Belgrano núm 189. d22—3p

BAÑOS PLUVIALES.

Se han recibido unos pocos en la ferreteria calle de Chacabuco y Federacion. d22—3p

A los Sres. D. Antonio Carboné, Santin Gisenabe y Alejandro Pompide, se les avisa que pueden ocurrir a la calle 25 de Mayo núm. 77 donde hallarán unas cartas del Brasil que le son de interés. d22 —6p.

Se vende la Barbería calle la Defensa núm. 30; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. El que se interese por ella, puede pasar por la misma barbería, donde hallará con quien tratar. d22 3p

Conchavada—Se necesita una muger estrangera para todo el servicio de un matrimonio, escusado que se presente sin buenas recomendaciones, en la calle de Santa Rosa núm. 313, darán razon. d22—3p

Se vende la casa calle de Santa Rosa núm. 337, tiene 5 piezas, frente y fondo completo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d22—3p

Para la villa de Mercedes.

Dilijencia ORIENTAL.

Saldrá para dicho destino el dia 25 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al café de Colon sito en la calle de las Artes n. 108 y 110 que hallarán con quien tratar. d22—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA SEMANAL.

Se juega el Viernes 26 de Diciembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1	de	$ 30,000	2	de 15,000	$ 30,000
2	" 5,000	" 10,000	4	" 2,500	" 10,000
4	" 2,000	" 8,000	8	" 1,000	" 8,000
8	" 1,000	" 8,000	16	" 500	" 8,000
40	" 400	" 16,000	80	" 200	" 16,000
100	" 200	" 20,000	200	" 100	" 20,000
205	" 100	" 20,500	410	" 50	" 20,500
360		Ps.....112,500	720		Ps.....112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel ante, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. d22—8p.

Cocinera.—Se precisa una prefiriéndose vasca; trayendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm 197. d20—3p

Se desea cambiar una finca en el centro de la ciudad, por un establecimento de campo que tenga de cuatro á cinco mil ovejas mestizas en buen campo arrendado, previniendo que no debe distar de la ciudad mas que veinte leguas mas ó menos. El que se interese puede ocurrir en la calle de la Reconquista núm. 108, que se le darán todos los pormenores. d20—3p

Hay una partida de piedras para veredas de patios recien despachadas, en el corralon calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, se venderán á precios muy acomodados. d17—6p

En la confiteria esquina Parque y Reconquista, se necesita un buen oficial. d20—3p

TEATRO DE COLON.

A los tapiceros.

La comision directiva del Teatro de Colon, recibe propuestas para todas las obras de tapiceria de dicho establecimiento. Los interesados pueden dirijirse por pormenores al ingeniero director en el mismo teatro, de las once a las dos de la tarde. d19 5p

SE VENDE.—Un terreno situado en la calle de Corrientes una cuadra para el campo del hueco de los Olivos, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Norte y cincuenta de fondo al Sud. Dicho terreno forma esquina y pasa el camino de fierro por delante de él. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 21. d20—3p

TEATRO COLON

Tocando ya á su término la construccion de este vasto y costoso establecimiento, y habiendo la Empresa tomado desde muy atras las medidas para proveer de artistas sobresalientes; la Sociedad propietaria de acuerdo con la Empresa esplotadora; á quien ha cedido temporalmente el uso de su obra; juzga llegado el momento de abrir un abono poniendo las localidades del Teatro Colon. Como son palcos, lunetas de platea y cazuelas, á disposicion de los aficionados.

Al efecto desde el Lunes 22 del corriente queda abierto un abono por un año, de 120 funciones á razon de 10 por mes, pagadero en la forma y condiciones que se manifestarán á los interesados en el Escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro.—El abono quedará cerrado infaliblemente el 31 del corriente.

Se advierte al público, que los abonados serán siempre preferidos por sus localidades en toda funcion estraordinaria que se diere, y que en toda funcion de Beneficencia ú otras gratis de esta naturaleza tendrán derecho á sus localidades

Al abrir este abono la Empresa de Colon no tiene embarazo en manifestar al público que no habiendo ahorrado sacrificios para dotar á esta capital de un monumento que la honre ha resuelto admitir por medio del presente abono, el concurso de los individuos que repetidamente han solicitado alistarse para asegurarse de antemano asientos de su peculiar gusto y comodidad.

El abono estará abierto desde las 12 á las 3 de la tarde.

d20—10p *La Empresa.*

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta.

En 45,000 pesos, mucho menos de su costo, se vende una casa nueva en la calle de Garantias entre las de Cuyo y Corrientes con frente al Oeste; las llaves están en la casa del lado y para convenir en darle mas fondo y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 56. d19 —6p.

HIELO EN LA HELADERA

Del Teatro de Colon, desde hoy.

Se venderá á los precios siguientes: La libra á 12 reales, por arrobas á 30 ps. moneda corriente y por toneladas irán á tratar al escritorio de la Compañia de Hielo Americano de Boston, calle de la Reconquista núm 65.

d20—3p *Brenholm y Yateman.*

Rejas de dos varas con sus correspondientes ojas y postigos á 250 ps., puertas usadas y palmas de cinco cuatro y tres varas, se venden en la calle de Cuyo núm. 327. d20—3p

Se necesitan dos mozos para un negocio en el campo á tres leguas de la ciudad; es escusado se presenten sin que tengan quien garanta su conducta. Para tratar se dirijirán calle de Méjico núm. 91 d20—3p

El Director del "Colegio San Martin" tiene el honor de avisar á los Sres. padres en particular y al público en general, que las vacaciones durarán hasta el doce de Enero, dia en que se abrirán las clases de nuevo.

d20—6p *Roberto Hempel.*

Yerba paraguaya de clase muy superior á 7 ps. libra, idem regular á 5 ps. libra, se vende en el cuarto calle Merced entre los números 113 y 115. Como tambien azúcar de la Habana blanca seca á 3 ps. libra, d20—3p

Por tener que ausentarse el dueño, se alquila un corralon con cuartos de madera y un almacen propio para cualquier negocio y se venden los cuartos, tiene contrata por mas de 2 años, se dará muy barato, ocurran á la calle del Buen Orden núm. 112. d20—3p

En la tienda calle de la Reconquista núm. 74, se vende muy barato recien llegado de Génova, calzones, camisas, enaguas, vestidos de bolados todos bordados, pañuelos, camisoniles, tohallas de hilo rico y muchas otras cosas. n20—3p

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p

2. º batallon de Guardia Nacional.

En la próxima semana dará el servicio de la guarnicion el espresado, en la forma siguiente:—

Lunes 22—compañia 3ª de fusileros
Miércoles 24—idem 4ª de idem.
Viernes 26—idem de cazadores

El servicio del Domingo 28 será llenado por lo sobrante de las compañias antes citadas.

La reunion tendrá lugar a las siete de la mañana de los indicados dias, en el antiguo cuartel de la Escolta. Se recomienda la mas puntual asistencia a esta citacion.

Asisclo J. Cabot.

Se ofrece en venta una prensa de Imprenta, americana de superior calidad. Para tratar ocúrrase al escritorio calle de Maipú núm. 75 de A. Lines Van Blarcon. d20—3p

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

SOMBRERERIA DE LA VICTORIA.

Claudio Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria á la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con todo esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de articulos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, antecojos para teatro y otra infinidad de articulos todos para hombre. d17—15p

Se venden dos mil ovejas mestizas de las mejores que hay en el pais, ocúrrase á la boteria de Mr. Parker calle de la Reconquista esquina á la de la Piedad, donde se podrá ver la muestra de la lana. d19—6p

Se venden las

tres quintas antes de Castillo, de Cernadas y de Benavente que ahora forma una quinta, y contiene 15 cuadras cuadradas de terreno, todo con productivos tablones de alfalfa, situada una cuadra del Hueco de los Sauces y distante cinco cuadras del Nuevo Mercado en la calle de Salta.

Por la calle al Norte tiene 750 varas, y por la calle al Sud (que es el camino real del paso de Burgos) seiscientas varas.

Dista del matadero del Sud dos y media cuadras. La quinta forma una loma y es la mas alta de los suburbios.

Por el lado al Norte tiene linda vista de la ciudad, y por el lado del Sur la espléndida vista de Barracas, Quilmes y todo el campo.

Son tres casas buenas y una casita a la entrada.

Para tratar ocúrrace al dueño Jonatas Downes en misma quinta. d18 6p.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina principal de la TUTELAR en Montevideo y por el Inspector general en aquel distrito, don José de Uhogan, como operacion particular de dicho señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Penisula,* desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con los interesados que se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67 por el Agente de la TUTELAR en esta capital, é inmediatamente se reclamarán las letras correspondientes al girador en Montevideo.

d13 8p *Andrés Leguineche.*

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p Enrique R. Nicholson

Sirvienta y cocinera, se necesitan en la casa calle de Santa Rosa frente al núm. 207; escusado es se presenten sin buenas recomendaciones de su conducta. d18- 5p

Piedra de vereda muy barata, la hay en venta en la calle la Merced núm. 104. d18—8p

A los amantes de flores. Se venden una porcion de plantas entre ellas una hermosa diamela. En la calle General Lopez núm. 315 hallarán con quien tratar. d18 5p

INTERESANTE: en la calle de Charcas entre las de Artes y Cerrito, se vende un medio cuarto de tierra cercado de pared y con mas de setenta varas de fondo; el que se interese ocurra á la misma casa la segunda puerta antes de llegar a la esquina, a la derecha. d17—6p

Cocheras de alquiler—Las hay en la calle de Cuyo número 75. d19 5p

Al Comercio—Se previene que Tomas Alvarez, ha cesado de ser dependiente de la casa de Joaquin Lecube. Diciembre 18 de 1856. d19 5p

Baratillo de vinos—Hay en venta en la calle de Méjico núm. 127. d19—4p

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones,* calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.

d13—15p *Carlos Ristorini.*

Mercado del Plata.

Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a. d9 10p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en él quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.* d9—30p

Se vende una fondita calle de Libertad número 74, con mucha comodidad; tiene un pozo de agua superior, y un grandísimo fondo: el que se interese puede ocurrir á la misma fonda. d17—8p

Botica calle del Perú núm. 40, se necesita un farmacéutico. d12—10p.

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

En la calle de la Federacion núm. 181, se acaban de recibir los articulos siguientes: escopetas pateras, idem vizcainas de un tiro, idem de otras clases, pistolas vizcainas, hojas de espadas derechas y curvas para repuesto, idem de marina con vainas, morrales, botellas para cazadores, polainas, pólvora de diamante, cebas para fusiles de tropa, puntillas de enchapar, fierro de plegar navajas finas de barba, tijeras para peluqueros, idem para sastres, idem para zapateros, idem curvas, idem de podar, balas, pega-pega y varios articulos que se venden mas baratos que en otras partes. d19—8p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

ANO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los sucriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada** del **Correo de Ultramar,** desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERODCO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones da Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, á buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quier estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias cientificas.

NOVELS SELECTAS E USTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses..... 8 $ fuertes.
Correo por un año...........	7 " 4 rls.	Correo por seis meses......... 3 " 6 rls.
Novelas por un año..........	5 " 6 "	Novelas por seis meses........ 2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

En la acreditada Industria Catalana

O FABRICA

De galleta americana.

Calle del Perú N.º 103.

El abajo firmado, viéndose obligado a dar conocimiento al público y particularmente a las personas que han tenido a bien honrarle con sus encargos, de que en la misma fábrica siempre ha sido el crédito y fama de dicho artículo, tanto en esta como en el Estado Oriental, España y Rio Janeiro, por no perdonar medio ni diligencia en la buena y tan importante ramo de industria.

A este objeto, se vé en la necesidad de participarles, que habiendo alguno que ha querido imitar el trabajo de la **Industria Catalana,** cuando quizá no son de la profesion ni conocen el arte y teniendo la osadia de venderla en nombre de la "Industria Catalana."

Y a ruego de muchos de sus favorecedores, que el artículo se les habia perdido, averiguado el caso, se han persuadido que no era trabajo de la "Industria Catalana"; lo mismo ha sucedido en casas particulares que mandan a las sirvientas a la "Industria Catalana" y ellas pasan a donde mas barato lo hallan, por tener algun realito en recompensa del trabajo, y a fin de que no ignoren el precio general, es de 90 pesos moneda corriente arroba, y 5 pesos libra.

d15 8p *Pedro Palay.*

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 120, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan infimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d3 6p. *Andres Sisco.*

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

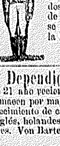

$ 1,000 m'da corte.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de línea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Dependiente.—Se ofrece un jóven de 21 año recien llegado de Europa, para barraca, almacen por mayor, corredor marítimo ó algun establecimiento de campaña. Posee los idiomas francés, inglés, holandes y aleman; ocurran á la casa de los Sres. Von Bartels Jordt y ca. d17—7p

Ladrillos ingleses—Se venden en la calle Chacabuco núm. 64. d11 10p.

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fals, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, asi lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

Un individuo oriental desea colocarse como mayordomo ó capataz de barraca ó encargarse de la direccion de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó bien en sus inmediaciones, ofreciendo tambien entrar en parte si asi conviniese, para el efecto, cuenta con algun capital.

Para entenderse pueden ocurrir a su alojamiento calle de la Victoria núm. 244. d17—6

Se vende el almacen de comestibles y bebidas conocido por el almacen del Reloj, calle de la Defensa esquina á la de los Estados Unidos, tiene un surtido general y la casa todas las comodidades que se precisan, su dueño lo vende por no poder atenderlo, en la misma casa hallarán con quien tratar. d17- 6p

Se alquila ó se vende un terreno de 64 varas de frente y 25¼ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Temple y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno ó calle Méjico núm. 218. d16—15p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañia de Seguros
EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa

d6 5m **Juan Eastman**

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva linea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva linea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy.... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes.............. los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.

d10 30p Los Empresarios.

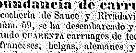

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar. n21 30p

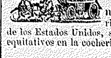

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114. d5—30

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

CARRUAGES DE PLAZA

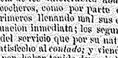

LOS INICIADORES,

Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza inmediata debe ser satisfecho al *contado;* y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el articulo 8.º de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Londres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

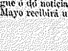

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.